PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, mayo del 2026

Señor(a)
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR. 9135308
Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinador del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9135308 de 2026

Cesar Augusto Borrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 86059260 en mi calidad de contratista. SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Cuarenta y Siete Millones Trecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta Pesos M/Cte. los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos M/Cte. ($4.263.747), Nueve (09) pagos iguales por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos M/cte. ($4.737.497), y un pago final correspondiente a los días del mes de diciembre por valor de Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($ 473.750).

Plazo: 03 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación integral como instructor técnico y/o transversal, de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta para la vigencia 2026, del Programa de Articulación con la Educación Media en el Departamento del Meta.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro.	A la fecha de este informe hubo desplazamiento: ▪ IE Charco Trece del municipio de Puerto Lleras para impartir Formación Profesional Integral en la ficha 3166375 del Técnico en Cultivos Agrícolas. ▪ IE Héctor Jaramillo Duque del municipio del Puerto Lleras para impartir Formación Profesional Integral en las fichas 3166379 del Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos y 3429704 del Técnico en Producción Agropecuaria.	Evidencia fotográfica de la asistencia a la IE Charco Trece y a la IE Héctor Jaramillo Duque, del municipio Puerto Lleras – Meta, al final de este informe.
2	Participar en la generación de desarrollo curricular, formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, se realizaron Guías de aprendizaje para la Ficha 3429704 del Técnico en Producción Agropecuaria de la Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque del Municipio de Puerto Lleras – Meta.	Captura de Pantalla de la Guía de Aprendizaje al final del informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio del Instructor Cesar Augusto Borrero – Instituciones Educativas: IE Héctor Jaramillo Duque y la IE Charco Trece.
3	Aplicar el procedimiento para reconocer aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	y herramientas tecnológicas que la entidad defina		
4	Apoyar en la gestión educativa: acopio de los documentos de acuerdo con el procedimiento de ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran y generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media técnica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados, traslados.	A la fecha de este informe se realizaron las siguientes actividades: a. Se listaron aprendices en el aplicativo Sofia Plus de las fichas 3166375, 3166379 y 3429704 se verificó que estén en estado matriculados. b. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Captura de pantalla de los Aprendices listados en el Aplicativo SOFIA PLUS por fichas al final del informe.
6	Apoyar de manera oportuna y diligente la gestión de novedades: Retiros, traslados, aplazamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de Formación Profesional Integral y la guía de articulación con la media	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
7	Evaluar oportunamente los aprendizajes y emitir juicios evaluativos de los resultados de aprendizajes de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas, con un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	Para el presente mes objeto de cobro se Impartió Formación Profesional Integral en las Fichas 3166375 Técnico en cultivos agrícolas, IE Charco Trece, 3166379 Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos, IE Héctor Jaramillo Duque, 3429704 Técnico en Producción Agropecuaria IE Héctor Jaramillo Duque, en el municipio de Puerto Lleras – Meta. Se registraron 152 horas de apoyo a la formación en el aplicativo Sofia Plus	Evidencias fotográficas de la formación y captura de pantalla de las asistencias al final del informe. Captura de pantalla de los tiempos programados en SOFIAPLUS al final del informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio del Instructor Cesar Augusto Borrero – Instituciones Educativas. Charco Trece – Héctor Jaramillo Duque.
9	Reportar oportunamente al coordinador del programa articulación con la educación Media, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas, reportar las novedades de deserción oportunamente.	Para el periodo del informe se reportó la novedad de deserción por inasistencia a la formación de la aprendiz SHAROLL DANIELA RODRIGUEZ RUIZ TI 1125551029 en la ficha 3429704, IE Héctor Jaramillo Duque.	Captura de pantalla del oficio firmado por la directiva de la IE Héctor Jaramillo Duque y radicado de solicitud de retiro No. 72026214334. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio del Instructor Cesar Augusto Borrero – Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque.
10	Verificar permanentemente que los participantes a su formación de cada ficha se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Para el presente mes objeto de cobro se listó aprendices en el aplicativo Sofia Plus de las fichas 3166375, 3166379 y 3429704. Se verificó que estén en estado de formación.	Captura de pantalla del aplicativo Sofia Plus listando aprendices de las fichas 3166375, 3166379 y 3429704 al final del informe.

11	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Para el presente mes objeto de cobro, a los Aprendices de las fichas 3166375 y 3166379 se envió la información para activación de la etapa productiva. Se inicia con el seguimiento y acompañamiento a la etapa productiva.	Evidencia captura de pantalla del correo recibido del envió de solicitud de activación etapa productiva por parte de la profesional de apoyo de las fichas 3166375 y 3166379, Captura de pantalla de las actas de sensibilización de la etapa productiva en las fichas 3166375 y 3166379. Imágenes Fotográficas del inicio al seguimiento y acompañamiento de la etapa productiva al final de este informe.
12	Apoyar en la promoción de la oferta institucional del centro de formación	En el mes objeto de cobro se divulgo se divulgo la oferta de inglés.	Capturas de Pantalla de la divulgación en redes social al final del informe.
13	Presentar oportunamente los informes de avance a la ejecución contractual, Informes de legalización de apoyo de sostenimiento cuando aplique, Informes, proyectos formativos y productivos, e informes de cierre de la etapa lectiva y productiva de acuerdo con la ejecución del contrato.	Se elaboró y entregó el presente informe de avance a la ejecución contractual correspondiente al mes de mayo de 2026 en los tiempos estipulados. Para el presento mes objeto de cobro la Coordinación del Programa de Articulación con la Educación Media no me ha asignado apoyo al sostenimiento.	Captura de Pantalla del OneDrive con el informe de ejecución contractual cargado en la carpeta cuentas Cobro/Mes mayo 2026, al final de este informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio de del Instructor Cesar Augusto Borrero – Cuentas de Cobro - Mayo
14	Hacer uso los formatos de gestión según los lineamientos de gestión documental en las versiones actualizadas	Se cumplió a cabalidad con el uso de los formatos en las versiones actualizadas para el mes objeto de cobro. **Formatos:**	Captura de pantalla de los Formatos descargados de: http://compromiso.sena.edu.co/ al final del informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa

		-Informe Mensual de ejecución Contractual GCCON-F-087 V2 -Formato Guía de Aprendizaje GFPI-F-135 V04 -Actas GOR-F-084 V02 -Bitácora GFPI-F-147 V05 -Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva GFPI-F-023 V6. - Registro de Asistencia GOR-F-085 V02.	de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio del Instructor Cesar Augusto Borrero– Instituciones Educativas. Charco Trece – Héctor Jaramillo Duque.
15	Registrar en el Portafolio de Evidencias en la herramienta digital OneDrive institucional, todas las actividades relacionadas con el procedimiento de ejecución de la formación profesional de las fichas e instituciones educativas asignadas, garantizando su cargue dentro de los plazos establecidos por la entidad.	En el mes objeto de cobro se actualizo el Portafolio de Evidencias del Instructor de las fichas 3166375, 3166379 y 3429704 de manera digital según los lineamientos entregados por la Coordinación Académica de la Media Técnica.	Captura de pantalla del Portafolio del Instructor con las Fichas asignadas al final de este informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio del instructor Cesar Augusto Borrero – Instituciones Educativas. Charco Trece – Héctor Jaramillo Duque.
16	Registrar y organizar la información del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, de acuerdo con las tablas de retención documental.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
17	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

18	Realizar visitas académicas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos y documentar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, realizar el informe de la misma.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
19	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en los procesos formativos.	Evidencias fotográficas de las sesiones de formación en las fichas asignadas al final del informe.
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se aplico la Calidad, Ambiental, Energía, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad y Privacidad de la Información de acuerdo SIGA. Aprendices con sus EPP Ambientes adecuados para la formación y con el componente ambiental.	Evidencias fotográficas de las sesiones de formación en las fichas asignadas al final del informe.
21	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.	Se realizo el pago de la Seguridad Social: Salud, Pensión y ARL. Por medio de la planilla SOI No. 6014710191 correspondiente al mes de abril de 2026.	Captura de pantalla de la planilla de pago al final de este informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026- Cuentas de Cobro mes de Mayo Instructor Cesar Augusto Borrero.
22	Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al Desarrollo el desarrollo de su objeto contractual.	A la fecha de elaboración de este informe la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media cito a reunión en las Instalaciones del Centro Agroindustrial del Meta.	Evidencias captura de pantalla de la lista de asistencia y Registro Fotográfico al final del Informe.
23	Propender por la permanencia de los aprendices en el	Realizar actividades formativas con Gamificación, trabajo de	Captura de pantalla de la Guía de aprendizaje e

	desarrollo de la formación profesional integral.	campo dentro de los ambientes de Aprendizaje en las Instituciones Educativas Charco Trece y Héctor Jaramillo Duque para el desarrollo de la Formación Profesional Integral.	Imágenes fotográficas de aprendices en Formación.
24	Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de Innovación y Competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos (2) ponencias relacionadas con su especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en los eventos o espacios académicos que defina el Centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
25	Responder por los bienes y elementos asignados a su cargo para la ejecución del contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén en la finalización del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
26	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas a los aprendices de las fichas a mi cargo, debido a que no ha sido necesario.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas a los aprendices de las fichas a mi cargo, debido a que no ha sido necesario.
27	Cumplir con el "Código de Ética del SENA" y con el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad SENA.
28	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual asignadas por el supervisor y/o coordinador del programa de articulación del	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	Sena con la Educación Media Técnica.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

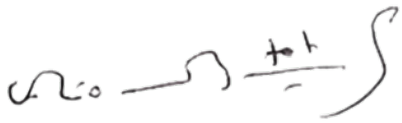
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6014710191 de planilla SOI, referente al mes de abril del 2026.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO BORRERO
Contratista
C.C. 86.059.260 de Villavicencio.



LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9135308 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

EVIDENCIAS RELACIONADAS, MES OBJETO DE COBRO

Instituciones Educativas asignadas, fichas asignadas y municipio:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ASIGNADA	FICHAS ASIGNADAS	MUNICIPIO
I.E CHARCO TRECE	3166375, Técnico en Cultivos Agrícolas	Puerto Lleras
I.E HECTOR JARAMILLO DUQUE	3166379, Técnico en Sistemas agropecuarios Ecológicos. 3429704, Técnico en Producción Agropecuaria.	Puerto Lleras

Obligación 1 Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro**.**

Registro fotográfico orientando formación presencial en la IE Héctor Jaramillo Duque, del municipio de Puerto Lleras - Meta:

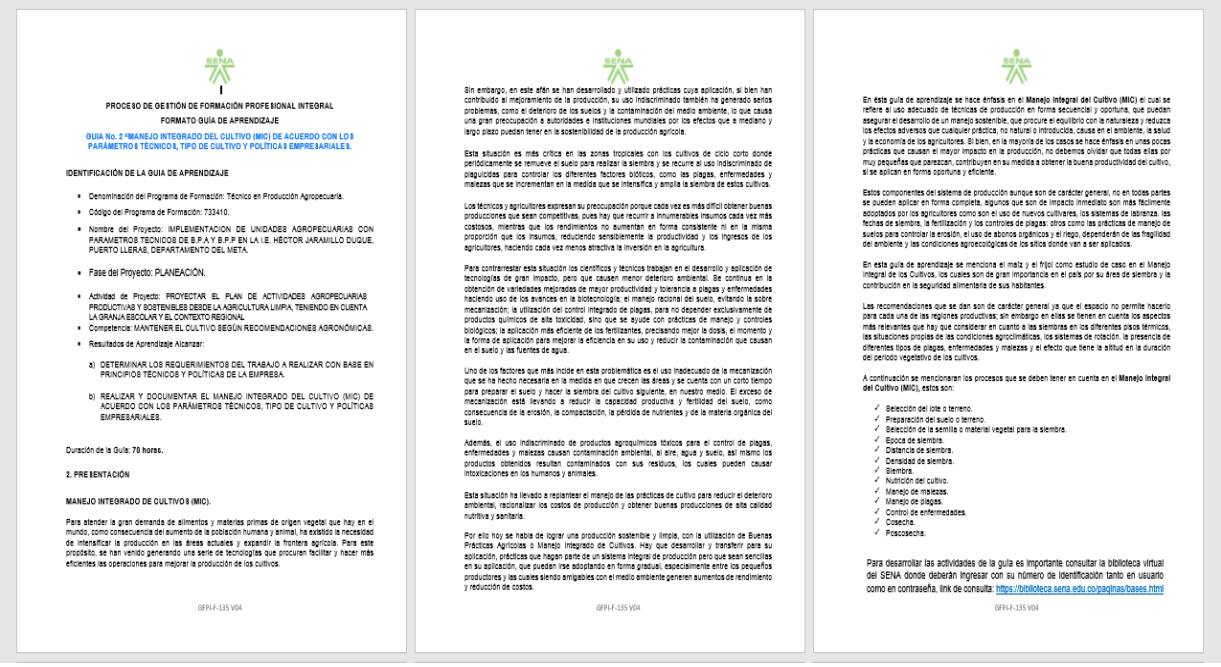


Presencialidad en los horarios asignados, realizando formación integral en la I.E Charco Trece:



Obligación 2. Captura de Pantalla del diseño de las Guías de Aprendizaje y su ubicación en el Portafolio del Instructor.

Captura de Pantalla del diseño de las Guías de Aprendizaje en la FICHA 3429704:



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

GUIA No. 2 "MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO (MIC) DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS, TIPO DE CULTIVO Y POLÍTICAS EMPRESARIALES.

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Producción Agropecuaria.
- Código del Programa de Formación: 733410.
- Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACION DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON PARAMETROS TECNICOS DE B.P.A Y B.P.P EN LA I.E. HÉCTOR JARAMILLO DUQUE, PUERTO LLERAS, DEPARTAMENTO DEL META.
- Fase del Proyecto: PLANEACIÓN.
- Actividad de Proyecto: PROYECTAR EL PLAN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES DESDE LA AGRICULTURA LIMPIA, TENIENDO EN CUENTA LA GRANJA ESCOLAR Y EL CONTEXTO REGIONAL
- Competencia: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

a) DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO A REALIZAR CON BASE EN PRINCIPIOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

b) REALIZAR Y DOCUMENTAR EL MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO (MIC) DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS, TIPO DE CULTIVO Y POLÍTICAS EMPRESARIALES.

Duración de la Guía: 70 horas.

2. PRESENTACIÓN

MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS (MIC).

Para atender la gran demanda de alimentos y materias primas de origen vegetal que hay en el mundo, como consecuencia del aumento de la población humana y animal, ha existido la necesidad de intensificar la producción en las áreas actuales y expandir la frontera agrícola. Para este propósito, se han venido generando una serie de tecnologías que procuran facilitar y hacer más eficientes las operaciones para mejorar la producción de los cultivos.

GFPI-F-135 V04

Sin embargo, en este afán se han desarrollado y utilizado prácticas cuya aplicación, si bien han contribuido al mejoramiento de la producción, su uso indiscriminado también ha generado serios problemas, como el deterioro de los suelos y la contaminación del medio ambiente, lo que causa una gran preocupación a autoridades e instituciones mundiales por los efectos que a mediano y largo plazo puedan tener en la sostenibilidad de la producción agrícola.

Esta situación es más crítica en las zonas tropicales con los cultivos de ciclo corto donde periódicamente se remueve el suelo para realizar la siembra y se recurre al uso indiscriminado de plaguicidas para controlar los diferentes factores bióticos, como las plagas, enfermedades y malezas que se incrementan en la medida que se intensifica y amplía la siembra de estos cultivos.

Los técnicos y agricultores expresan su preocupación porque cada vez es más difícil obtener buenas producciones que sean competitivas, pues hay que recurrir a inmunerables insumos cada vez más costosos, mientras que los rendimientos no aumentan en forma consistente ni en la misma proporción que los insumos, reduciendo sensiblemente la productividad y los ingresos de los agricultores, haciendo cada vez menos atractiva la inversión en la agricultura.

Para contrarrestar esta situación los científicos y técnicos trabajan en el desarrollo y aplicación de tecnologías de gran impacto, pero que causen menor deterioro ambiental. Se continua en la obtención de variedades mejoradas de mayor productividad y tolerancia a plagas y enfermedades haciendo uso de los avances en la biotecnología; el manejo racional del suelo, evitando la sobre mecanización; la utilización del control integrado de plagas, para no depender exclusivamente de productos químicos de alta toxicidad, sino que se ayude con prácticas de manejo y controles biológicos; la aplicación más eficiente de los fertilizantes, precisando mejor la dosis, el momento y la forma de aplicación para mejorar la eficiencia en su uso y reducir la contaminación que causan en el suelo y las fuentes de agua.

Uno de los factores que más incide en esta problemática es el uso inadecuado de la mecanización que se ha hecho necesaria en la medida en que crecen las áreas y se cuenta con un corto tiempo para preparar el suelo y hacer la siembra del cultivo siguiente, en nuestro medio. El exceso de mecanización está llevando a reducir la capacidad productiva y fertilidad del suelo, como consecuencia de la erosión, la compactación, la pérdida de nutrientes y de la materia orgánica del suelo.

Además, el uso indiscriminado de productos agroquímicos tóxicos para el control de plagas, enfermedades y malezas causan contaminación ambiental, al aire, agua y suelo, así mismo los productos obtenidos resultan contaminados con sus residuos, los cuales pueden causar intoxicaciones en los humanos y animales.

Esta situación ha llevado a replantear el manejo de las prácticas de cultivo para reducir el deterioro ambiental, racionalizar los costos de producción y obtener buenas producciones de alta calidad nutritiva y sanitaria.

Por ello hoy se habla de lograr una producción sostenible y limpia, con la utilización de Buenas Prácticas Agrícolas o Manejo Integrado de Cultivos. Hay que desarrollar y transferir para su aplicación, prácticas que hagan parte de un sistema integral de producción pero que sean sencillas en su aplicación, que puedan irse adoptando en forma gradual, especialmente entre los pequeños productores y las cuales siendo amigables con el medio ambiente generen aumentos de rendimiento y reducción de costos.

GFPI-F-135 V04

En esta guía de aprendizaje se hace énfasis en el **Manejo Integral del Cultivo (MIC)** el cual se refiere al uso adecuado de técnicas de producción en forma secuencial y oportuna, que puedan asegurar el desarrollo de un manejo sostenible, que procure el equilibrio con la naturaleza y reduzca los efectos adversos que cualquier práctica, no natural o introducida, causa en el ambiente, la salud y la economía de los agricultores. Si bien, en la mayoría de los casos se hace énfasis en unas pocas prácticas que causan el mayor impacto en la producción, no debemos olvidar que todas ellas por muy pequeñas que parezcan, contribuyen en su medida a obtener la buena productividad del cultivo, si se aplican en forma oportuna y eficiente.

Estos componentes del sistema de producción aunque son de carácter general, no en todas partes se pueden aplicar en forma completa, algunos que son de impacto inmediato son más fácilmente adoptados por los agricultores como son el uso de nuevos cultivares, los sistemas de labranza, las fechas de siembra, la fertilización y los controles de plagas; otros como las prácticas de manejo de suelos para controlar la erosión, el uso de abonos orgánicos y el riego, dependerán de las fragilidad del ambiente y las condiciones agroecológicas de los sitios donde van a ser aplicados.

En esta guía de aprendizaje se menciona el maíz y el fríjol como estudio de caso en el Manejo Integral de los Cultivos, los cuales son de gran importancia en el país por su área de siembra y la contribución en la seguridad alimentaria de sus habitantes.

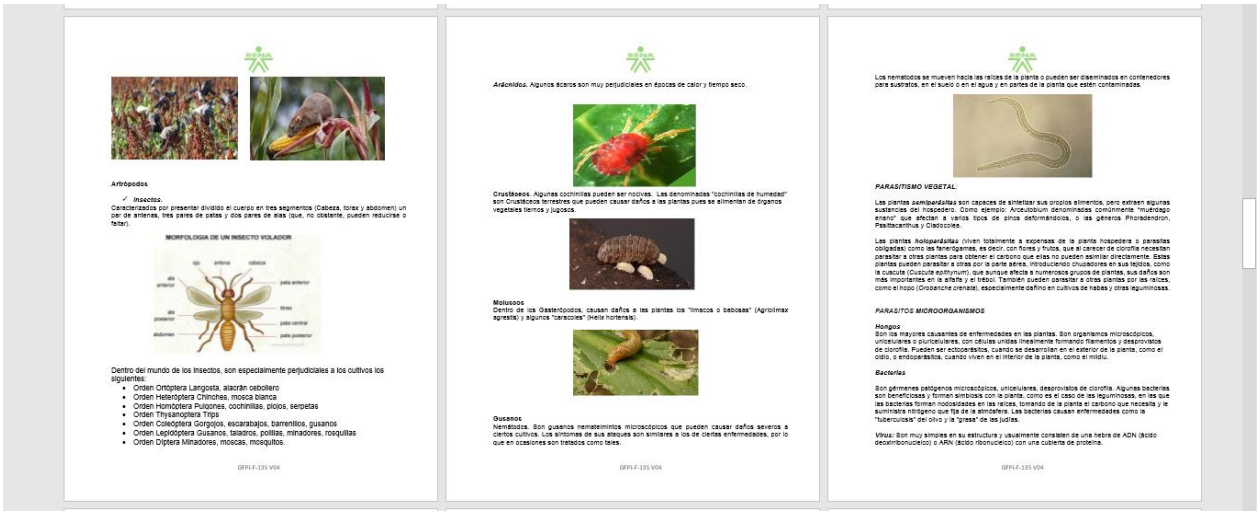
Las recomendaciones que se dan son de carácter general ya que el espacio no permite hacerlo para cada una de las regiones productivas; sin embargo en ellas se tienen en cuenta los aspectos más relevantes que hay que considerar en cuanto a las siembras en los diferentes pisos térmicos, las situaciones propias de las condiciones agroclimáticas, los sistemas de rotación, la presencia de diferentes tipos de plagas, enfermedades y malezas y el efecto que tiene la altitud en la duración del período vegetativo de los cultivos.

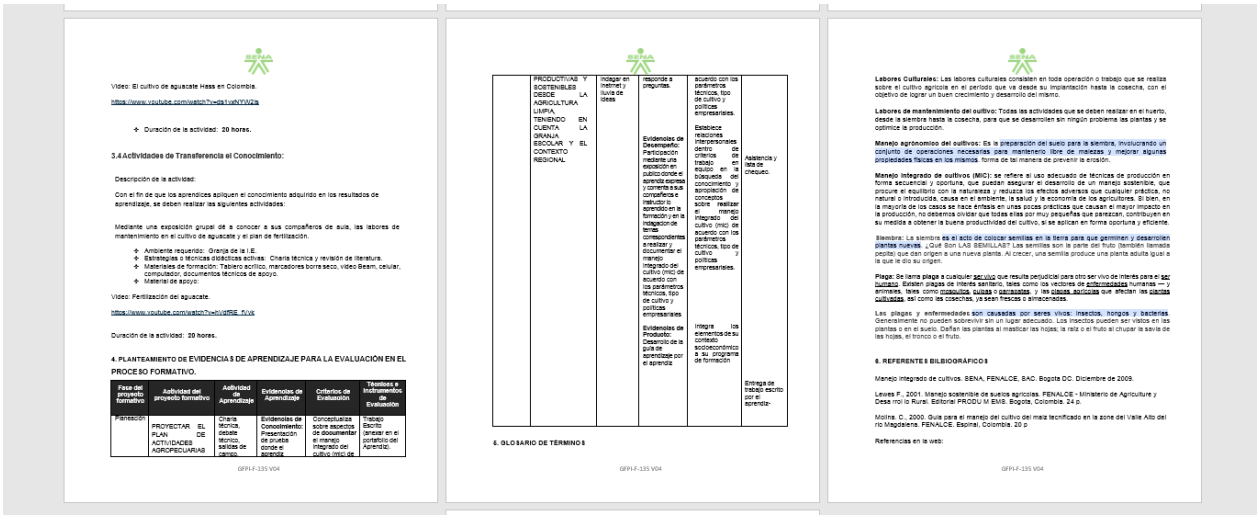
A continuación se mencionaran los procesos que se deben tener en cuenta en el **Manejo Integral del Cultivo (MIC)**, estos son:

- ✓ Selección del lote o terreno.
- ✓ Preparación del suelo o terreno.
- ✓ Selección de la semilla o material vegetal para la siembra.
- ✓ Epoca de siembra.
- ✓ Distancia de siembra.
- ✓ Densidad de siembra.
- ✓ Siembra.
- ✓ Nutrición del cultivo.
- ✓ Manejo de malezas.
- ✓ Manejo de plagas.
- ✓ Control de enfermedades.
- ✓ Cosecha.
- ✓ Poscosecha.

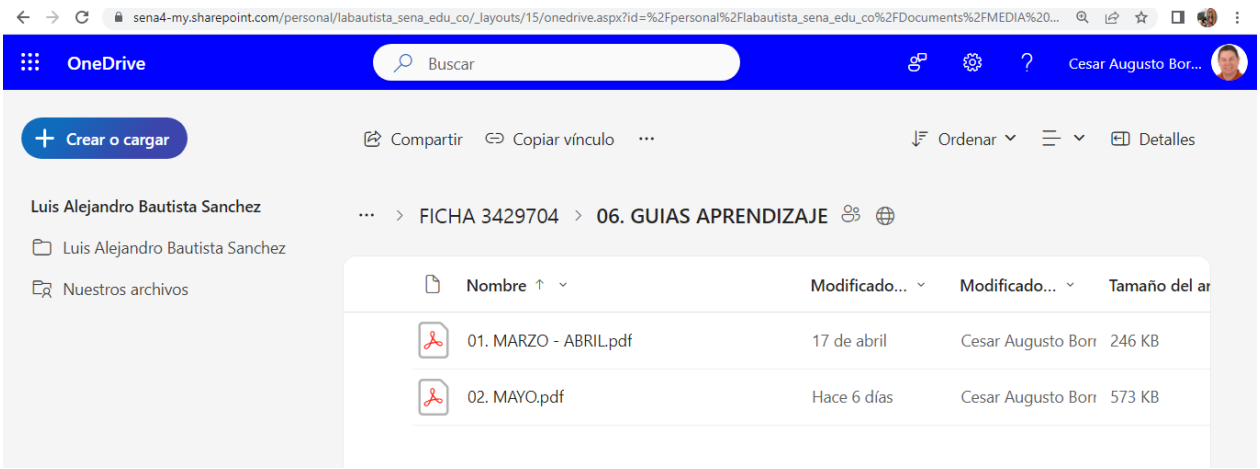
Para desarrollar las actividades de la guía es importante consultar la biblioteca virtual del SENA donde deberán ingresar con su número de identificación tanto en usuario como en contraseña, link de consulta: https://biblioteca.sena.edu.co/paginas/bases.html

GFPI-F-135 V04





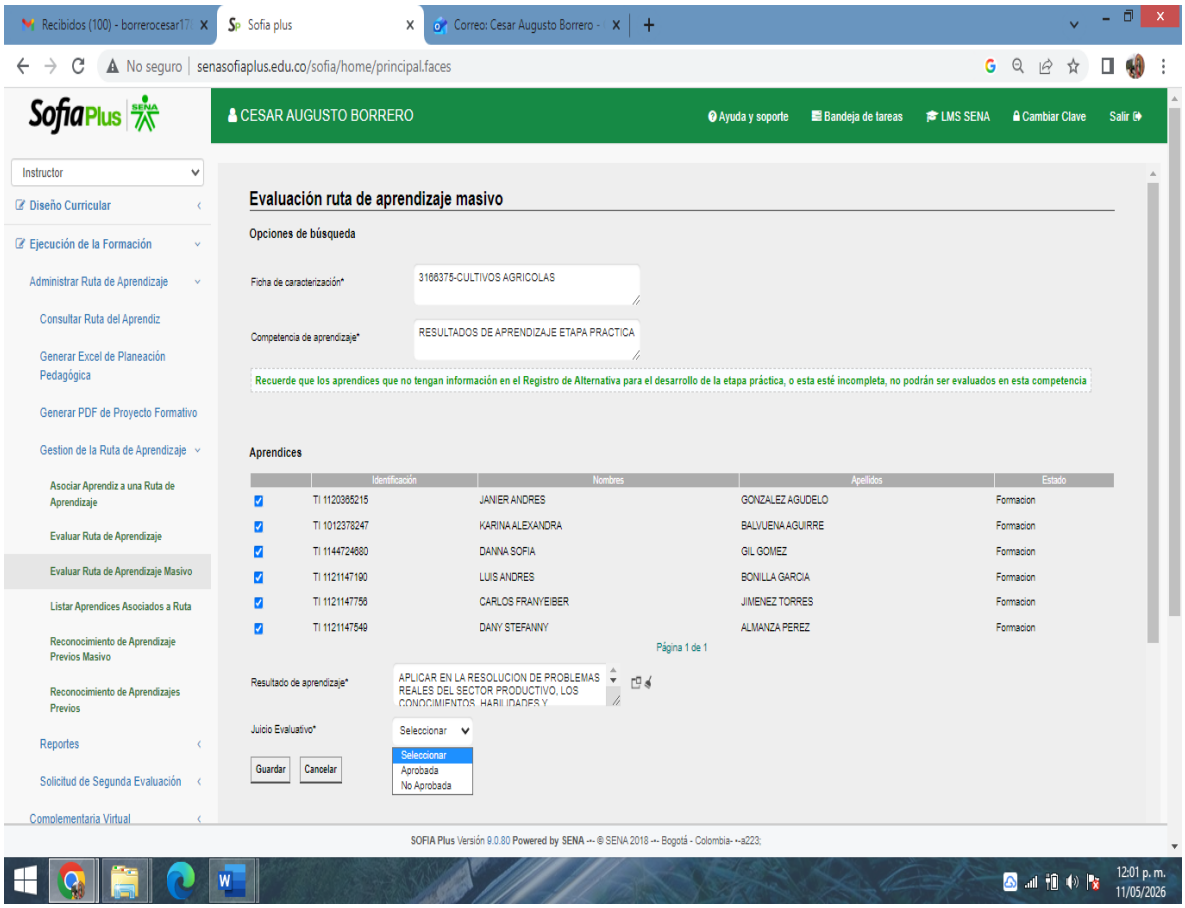
Pantallazo de guía ubicadas en el portafolio del instructor, FICHA 3429704:



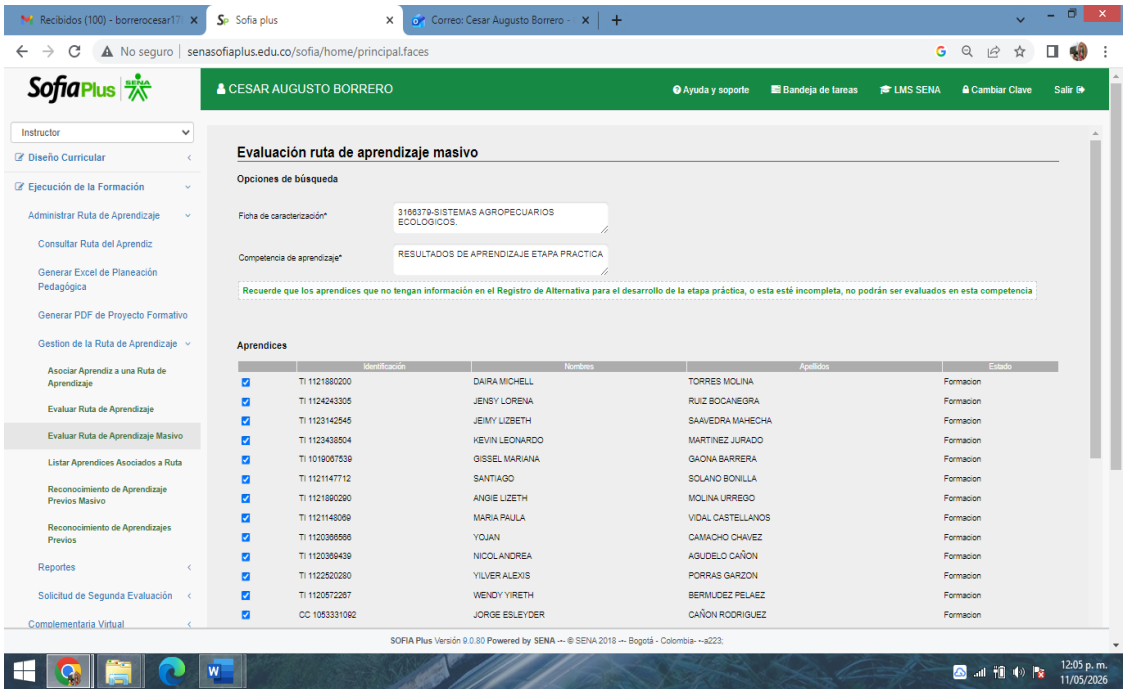
Obligación 5 y 10: Captura de pantalla de los Aprendices listados en el Aplicativos SOFIA PLUS por fichas

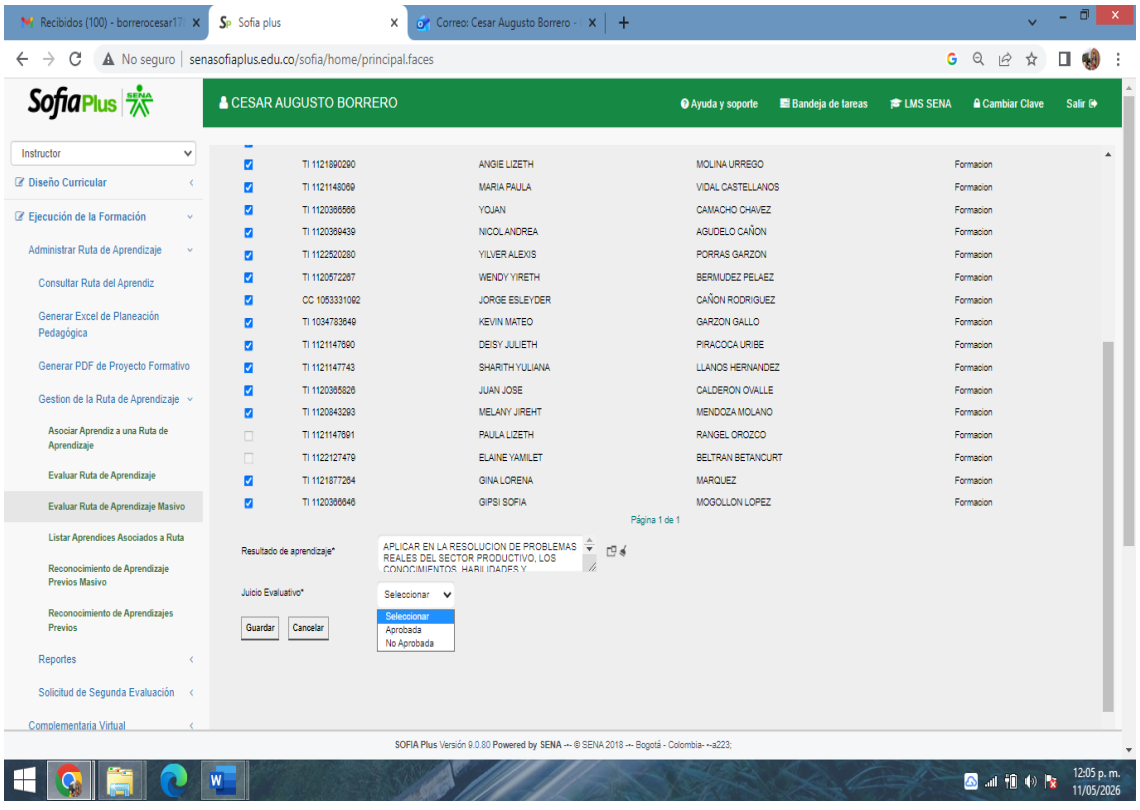
Captura de pantalla de los Aprendices listados en el Aplicativos SOFIA PLUS por fichas asignadas: 3166375 ,3166379 y 3429704.

FICHA 3166375 - CULTIVOS AGRICOLAS (Se encuentran 6 aprendices en formación activados en el proceso de ETAPA PRODUCTIVA):

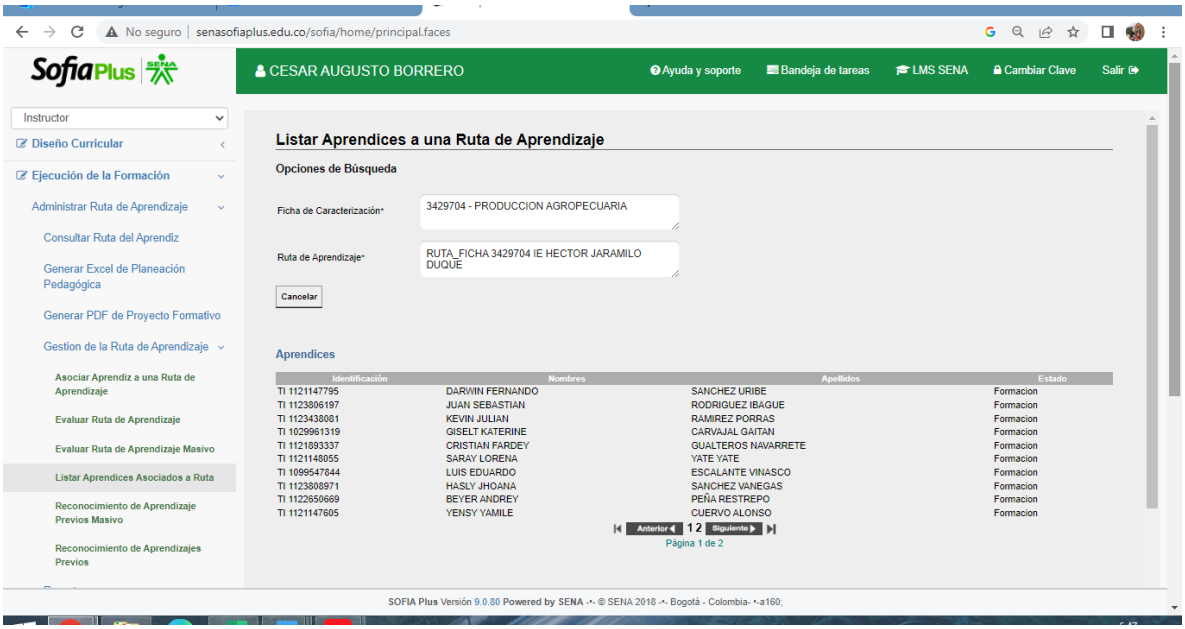


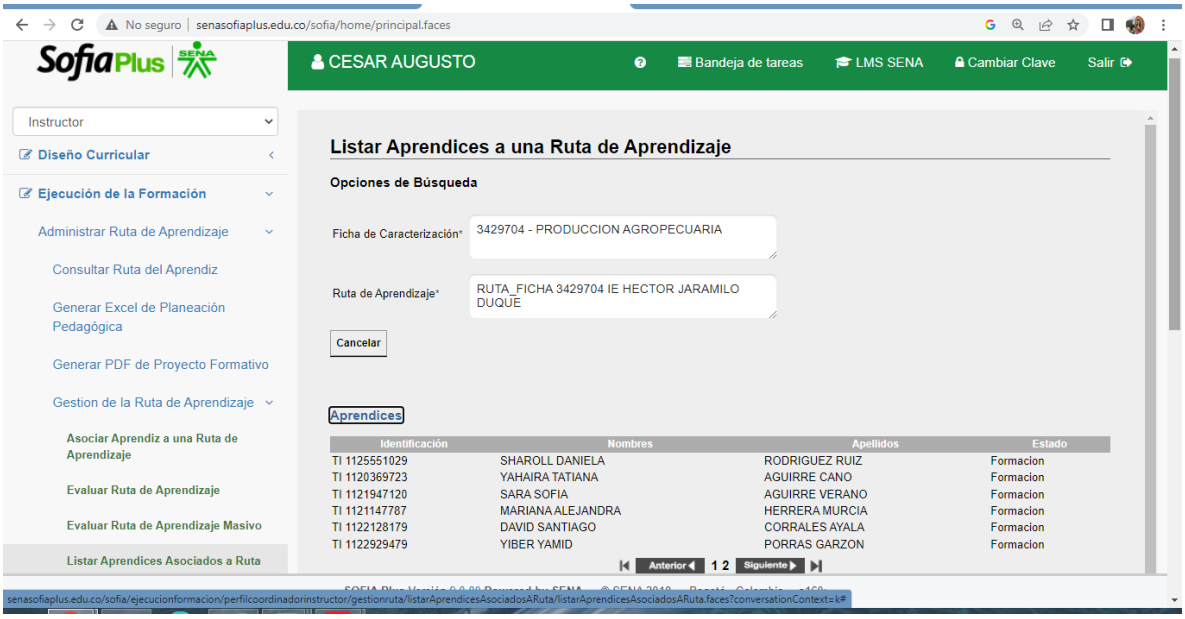
FICHA 3166379 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. (Se encuentran 20 aprendices en formación activados en el proceso de ETAPA PRODUCTIVA y 2 aprendices ELAINE YAMILET BELTRAN BETANCURT y PAULA LIZETH RANGEL OROZCO, en el cual la Institución Educativa está estudiando la novedad de Deserción para posteriormente solicitar el RETIRO de los aprendices):


Recibidos (100) - borrerocesar17
Sofia plus
Correo: Cesar Augusto Borrero -
No seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
SofiaPlus
CESAR AUGUSTO BORRERO
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Complementaria Virtual
Evaluación ruta de aprendizaje masivo
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3166379-SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
Competencia de aprendizaje*
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
Recuerde que los aprendices que no tengan información en el Registro de Alternativa para el desarrollo de la etapa práctica, o esta esté incompleta, no podrán ser evaluados en esta competencia
Aprendices
Identificación
Nombres
Apellidos
Estado
TI 1121880200 DAIRA MICHELL TORRES MOLINA Formacion
TI 1124243305 JENSY LORENA RUIZ BOCANEGRA Formacion
TI 1123142545 JEIMY LIZBETH SAAVEDRA MAHECHA Formacion
TI 1123438504 KEVIN LEONARDO MARTINEZ JURADO Formacion
TI 1019067539 GISSEL MARIANA GAONA BARRERA Formacion
TI 1121147712 SANTIAGO SOLANO BONILLA Formacion
TI 1121890290 ANGIE LIZETH MOLINA URREGO Formacion
TI 1121148069 MARIA PAULA VIDAL CASTELLANOS Formacion
TI 1120366566 YOJAN CAMACHO CHAVEZ Formacion
TI 1120369439 NICOL ANDREA AGUDELO CAÑON Formacion
TI 1122520280 YILVER ALEXIS PORRAS GARZON Formacion
TI 1120572267 WENDY YIRETH BERMUDEZ PELAEZ Formacion
CC 1053331092 JORGE ESLEYDER CAÑON RODRIGUEZ Formacion
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia- --a223;
12:05 p. m.
11/05/2026


Recibidos (100) - borrerocesar17
Sofia plus
Correo: Cesar Augusto Borrero -
No seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
SofiaPlus
CESAR AUGUSTO BORRERO
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Reportes
Solicitud de Segunda Evaluación
Complementaria Virtual
TI 1121890290 ANGIE LIZETH MOLINA URREGO Formacion
TI 1121148069 MARIA PAULA VIDAL CASTELLANOS Formacion
TI 1120366566 YOJAN CAMACHO CHAVEZ Formacion
TI 1120369439 NICOL ANDREA AGUDELO CAÑON Formacion
TI 1122520280 YILVER ALEXIS PORRAS GARZON Formacion
TI 1120572267 WENDY YIRETH BERMUDEZ PELAEZ Formacion
CC 1053331092 JORGE ESLEYDER CAÑON RODRIGUEZ Formacion
TI 1034783649 KEVIN MATEO GARZON GALLO Formacion
TI 1121147690 DEISY JULIETH PIRACOCA URIBE Formacion
TI 1121147743 SHARITH YULIANA LLANOS HERNANDEZ Formacion
TI 1120365826 JUAN JOSE CALDERON OVALLE Formacion
TI 1120843293 MELANY JIREHT MENDOZA MOLANO Formacion
TI 1121147691 PAULA LIZETH RANGEL OROZCO Formacion
TI 1122127479 ELAINE YAMILET BELTRAN BETANCURT Formacion
TI 1121877284 GINA LORENA MARQUEZ Formacion
TI 1120366646 GIPSI SOFIA MOGOLLON LOPEZ Formacion
Página 1 de 1
Resultado de aprendizaje*
APLICAR EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y
Juicio Evaluativo*
Seleccionar
Seleccionar
Aprobada
No Aprobada
Guardar
Cancelar
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia- --a223;
12:05 p. m.
11/05/2026

FICHA 3429704 – PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:





Obligación 8: A la fecha de este informe se Impartió Formación Profesional Integral en las Fichas 3166375 Técnico en Cultivos Agrícola, IE Charco Trece y en la ficha 3166379 Técnico en Sistemas agropecuarios Ecológicos, en la ficha 3429704 Técnico en Producción agropecuaria, IE Héctor Jaramillo Duque, evidencias fotográficas de la formación, listados de asistencia y captura de pantalla de los eventos SENASOFIAPLUS. Evidencias Ubicadas en el Drive.

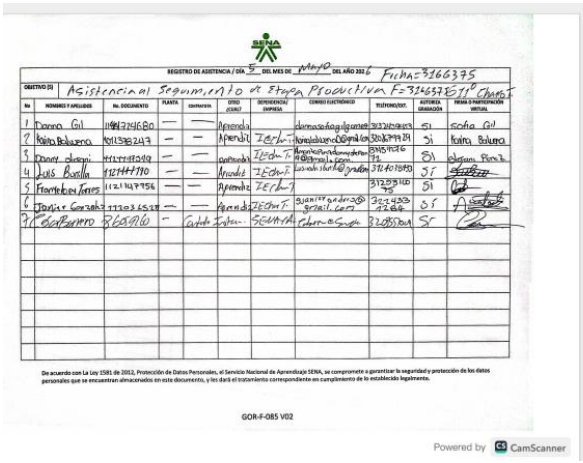


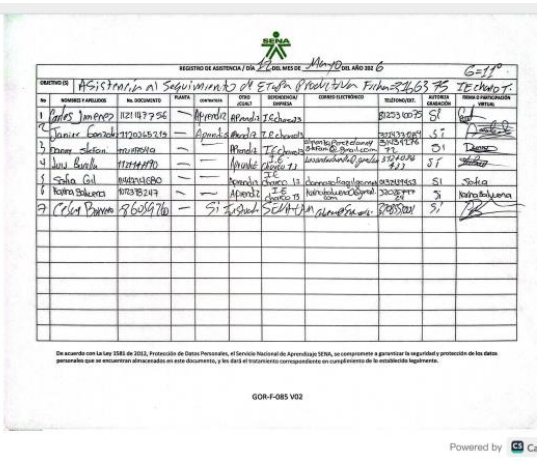




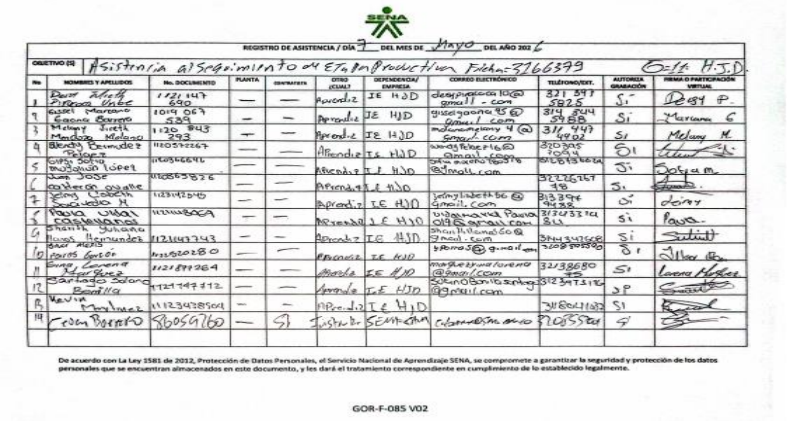


Asistencia a la formación ficha 3166375 IE CHARCO TRECE:

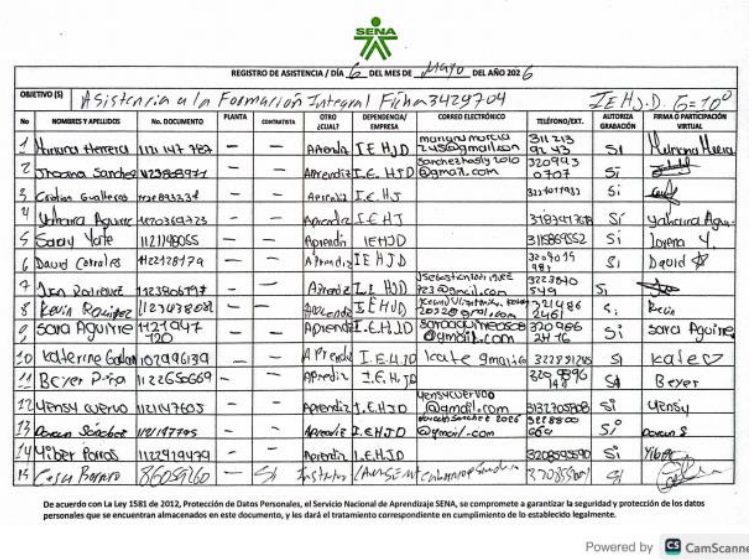




Asistencia a la formación ficha 3166379 IE Héctor Jaramillo Duque.



Asistencia a la formación ficha 3429704 IE Héctor Jaramillo Duque.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026

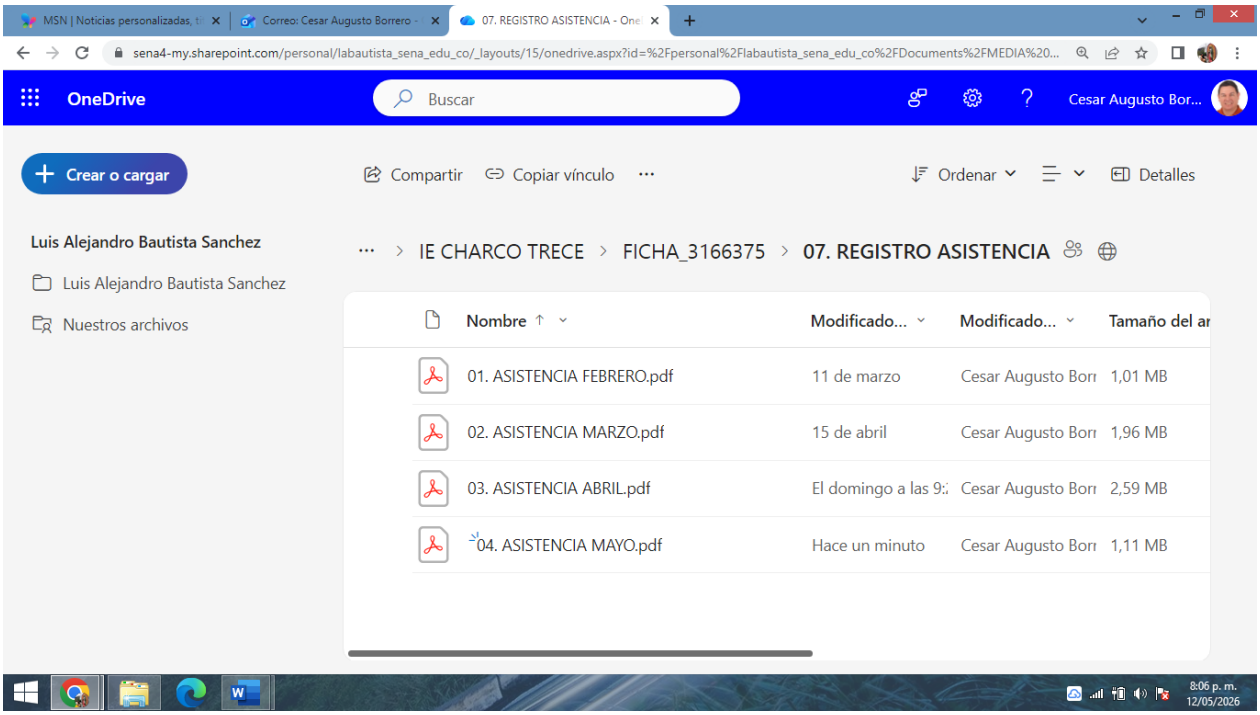
OBJETIVO (S): Asistencia a la Formación Integral Ficha 3429704 IE H.J.D 6=10°

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mariana Herrera	1121 147 765	—	—	Aprendiz	I E H J D	marianamoreira 2456@gmail.com	311 213 91 43	Si	Mariana Herrera
2	Jhoana Sanchez	1238889971	—	—	Aprendiz	I.E. HJD	Sanchezhoely 1010 @gmail.com	3209930707	Si	
3	Cristian Gualteros	1121889334	—	—	Aprendiz	I.E. HJ		3217011983	Si	
4	Yuliana Aguirre	1070369323	—	—	Aprendiz	I.E.H.J		3187447878	Si	Yuliana Aguirre
5	Sarai Yate	1121148055	—	—	Aprendiz	IEHJD		3115869552	Si	Jovena Y.
6	David Corrales	1122128179	—	—	Aprendiz	IE H J D		3209019981	Si	David
7	Jhon Quintero	1123806797	—	—	Aprendiz	I. E. HJD	jhonestivenquintero123@gmail.com	3223540549	Si	
8	Kevin Quintero	1123038088	—	—	Aprendiz	I E H J D	Kevinquintero20220@gmail.com	3214986461	Si	Kevin
9	Sara Aguirre 120	1121047	—	—	Aprendiz	I.E.H.J.D	saracatalinaecosa@gmail.com	3209662H76	Si	Sara Aguirre
10	Katerine Galan	1079961139	—	—	Aprendiz	I.E.H.J.D	kcate@gmail.com	3227931245	Si	kate
11	Bryer Pitre	1122655669	—	—	Aprendiz	I.E.H.J.D		3209996148	Si	Bryer
12	Yensy Cuervo	1121147605	—	—	Aprendiz	I.E.H.J.D	Yensycuervo1006@gmail.com	3137305808	Si	Yensy
13	Jhoan Sánchez	1121147705	—	—	Aprendiz	I.E.H.J.D	Jhoan2005sanchez@gmail.com	3218850665	Si	Jhoan S
14	Yiber Pinto	1122719479	—	—	Aprendiz	I.E.H.J.D		3208995870	Si	Yiber
15	Cesar Borrero	86059760	—	Si	Instructor	SENA	Cesarborrero@sena.edu.co	3708580	Si	

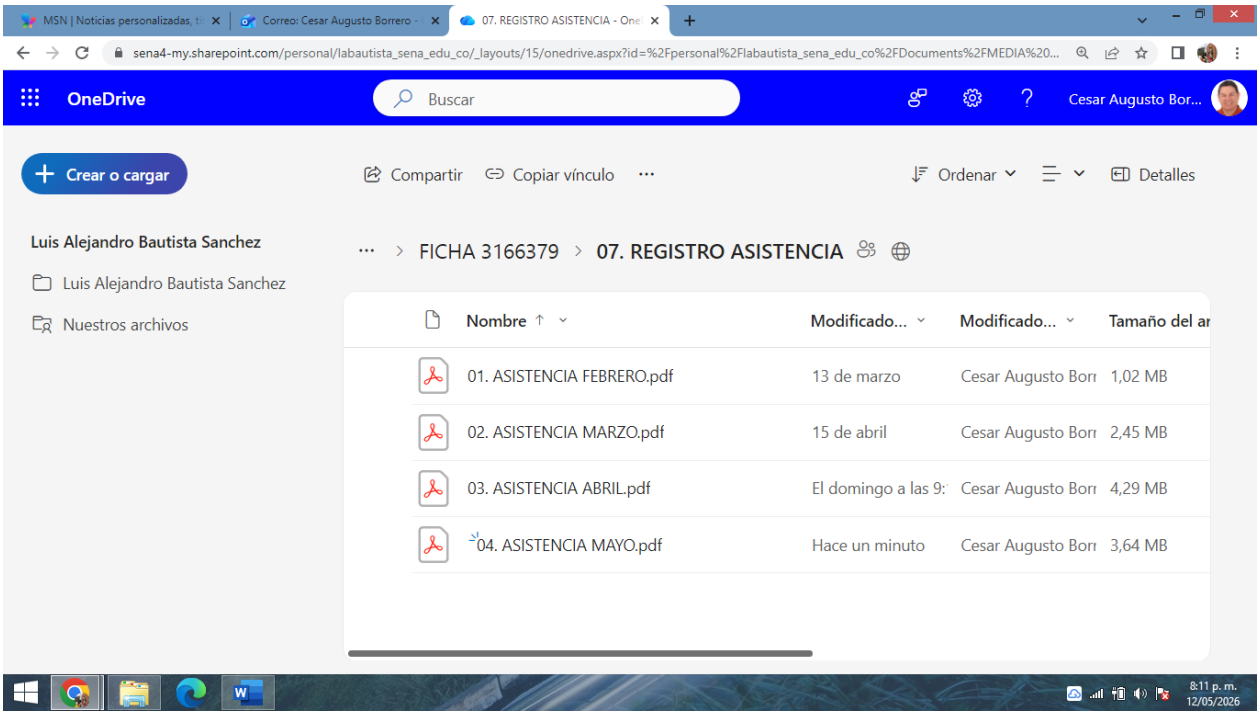
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

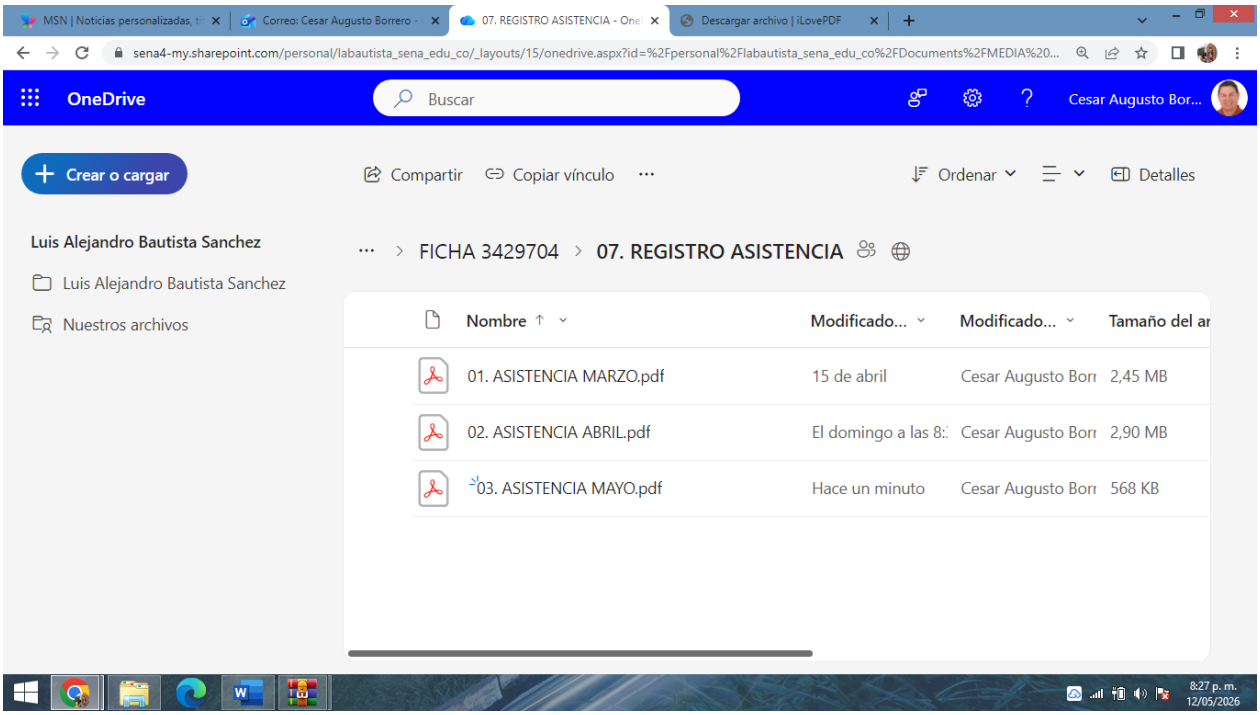
Captura de pantalla de asistencia en el portafolio del instructor, OneDrive ficha 3166375:



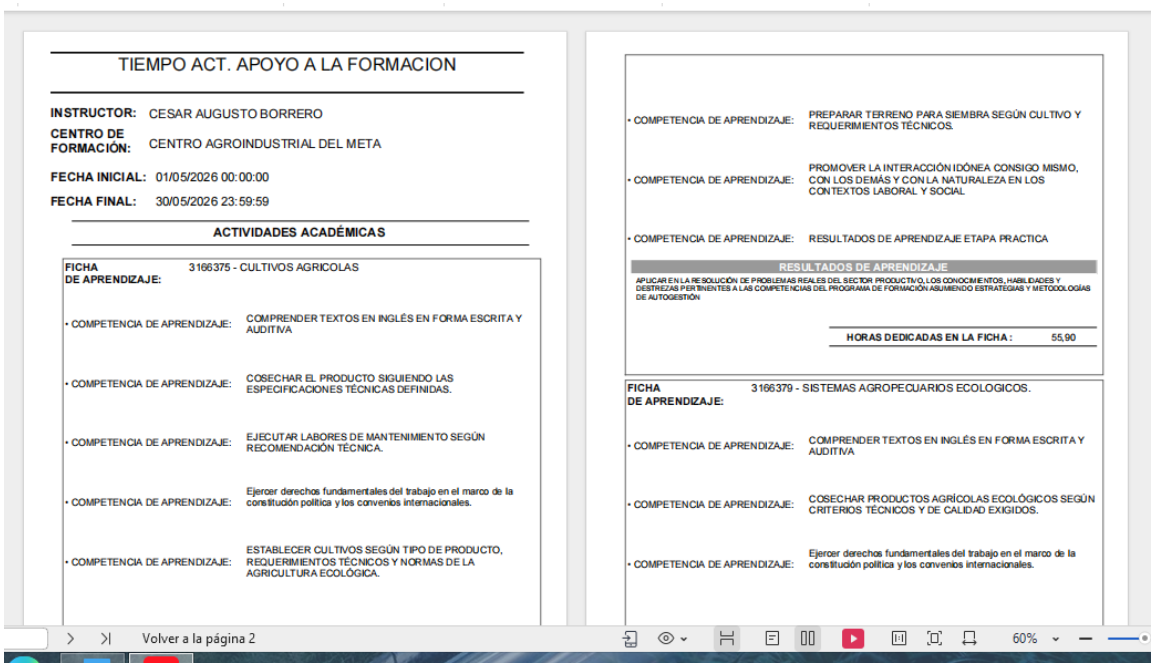
Captura de pantalla de asistencia en el portafolio del instructor, OneDrive ficha 3166379:



Captura de pantalla de asistencia en el portafolio del instructor, OneDrive ficha 3429704:



Pantallazo de eventos SENASOFIA PLUS:



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CESAR AUGUSTO BORRERO
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00
FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166375 - CULTIVOS AGRICOLAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

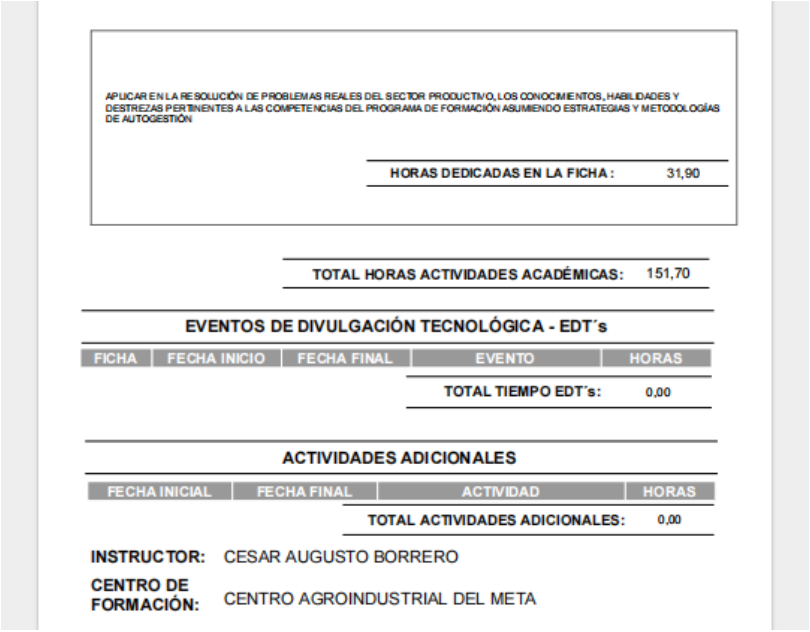
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 55,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166379 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Volver a la página 2 60%



APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 31,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 151,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

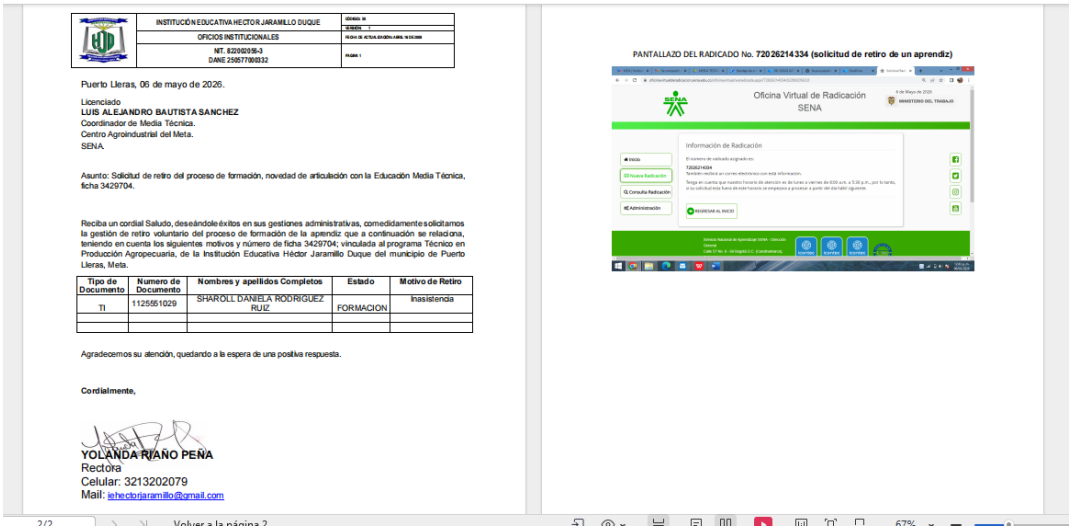
ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CESAR AUGUSTO BORRERO
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Obligación 9. Captura de pantalla del oficio firmado por la directiva de la IE Héctor Jaramillo Duque y radicado de solicitud de retiro No. 72026214334. Evidencias Ubicadas en el Drive.



INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE

OFICIOS INSTITUCIONALES

NIT. 822002056-3
DANE 250577000332

Puerto Lleras, 06 de mayo de 2026.

Licenciado
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Coordinador de Media Técnica.
Centro Agroindustrial del Meta.
SENA

Asunto: Solicitud de retiro del proceso de formación, novedad de articulación con la Educación Media Técnica, ficha 3429704.

Reciba un cordial Saludo, deseándole éxitos en sus gestiones administrativas, comedidamente solicitamos la gestión de retiro voluntario del proceso de formación de la aprendiz que a continuación se relaciona, teniendo en cuenta los siguientes motivos y número de ficha 3429704; vinculada al programa Técnico en Producción Agropecuaria, de la Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque del municipio de Puerto Lleras, Meta.

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombres y apellidos Completos	Estado	Motivo de Retiro
TI	1125551029	SHAROLL DANIELA RODRIGUEZ RUIZ	FORMACION	Inasistencia

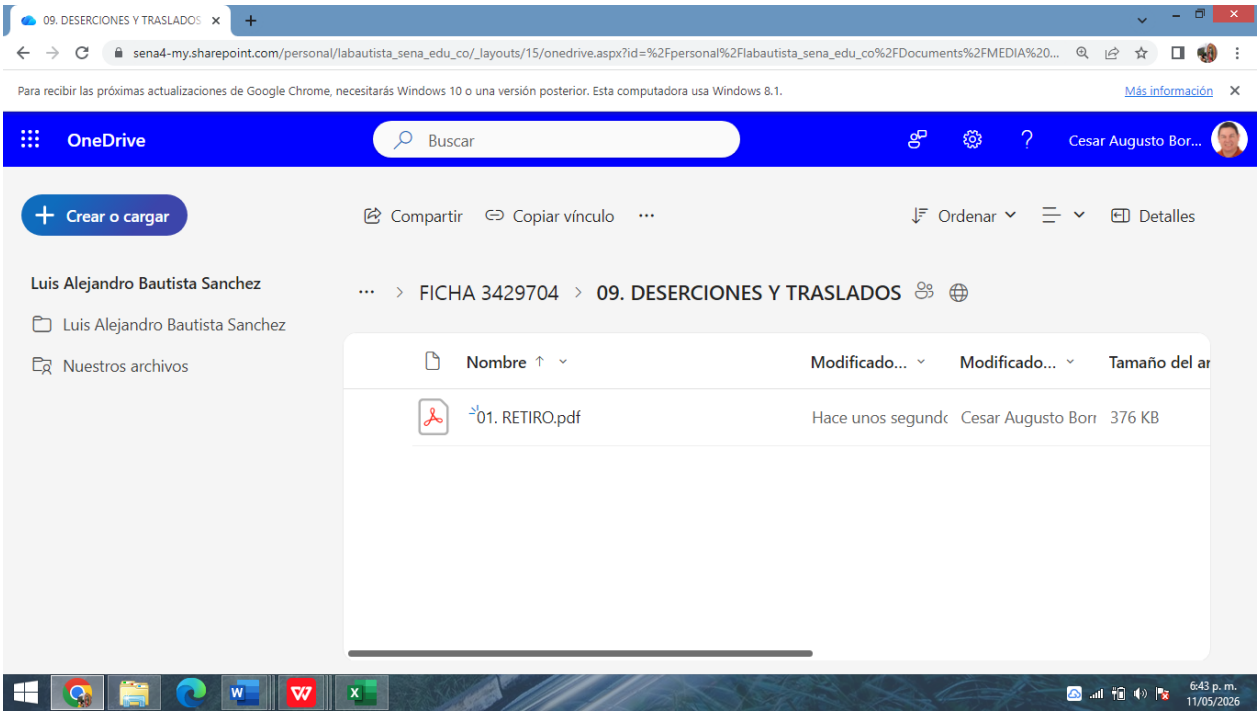
Agradecemos su atención, quedando a la espera de una positiva respuesta.

Cordialmente,

YOLANDA RIAÑO PEÑA
Rectora
Celular: 3213202079
Mail: iehectorjaramillo@gmail.com

PANTALLAZO DEL RADICADO No. **72026214334 (solicitud de retiro de un aprendiz)**

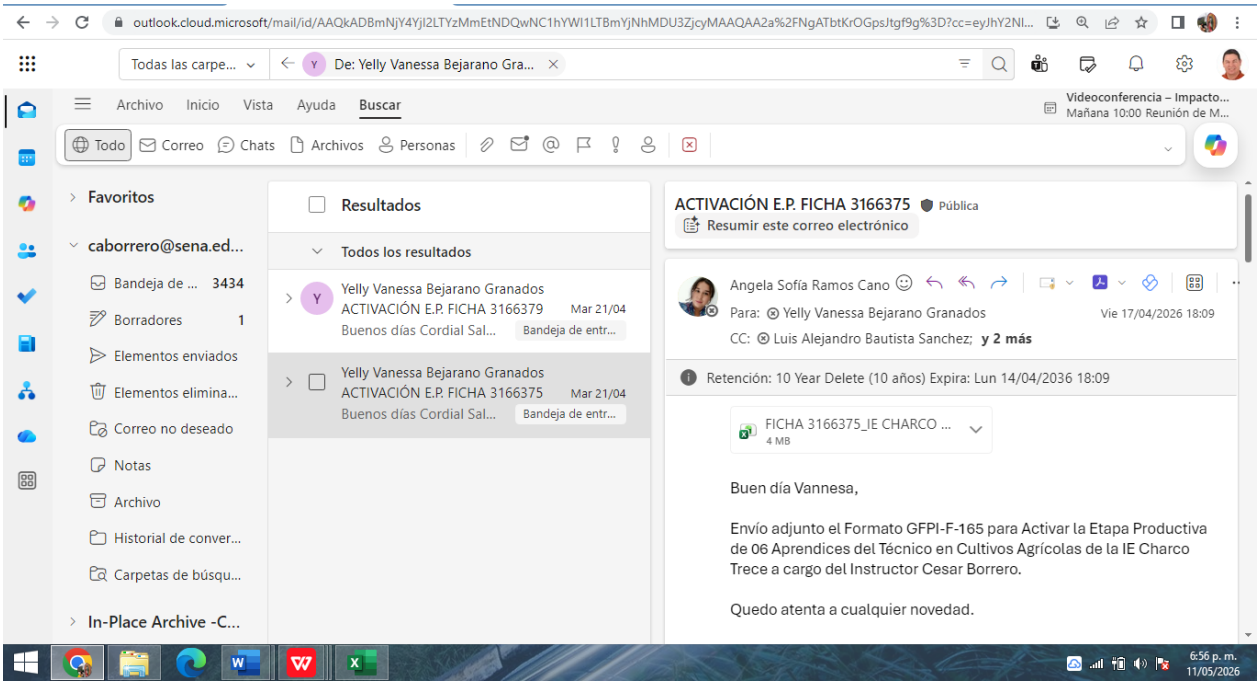
Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM- Portafolio del Instructor Cesar Augusto Borrero – Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque.

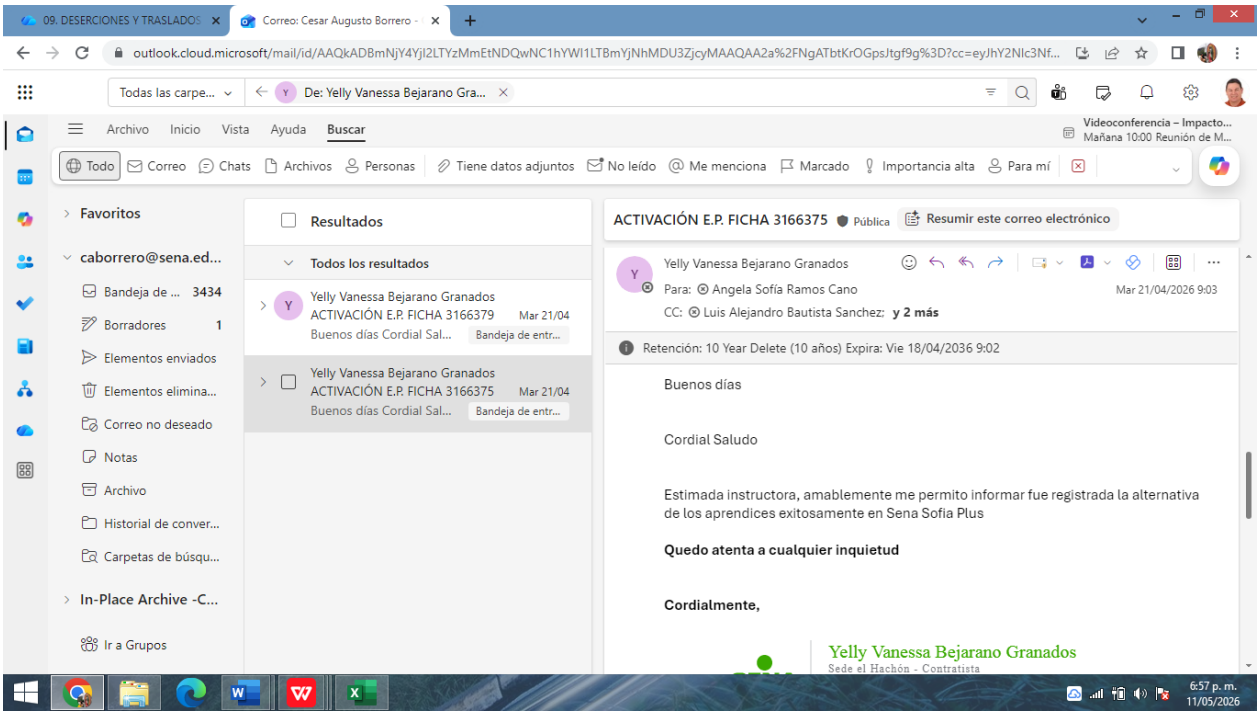


Obligación 11. Evidencia captura de pantalla del correo recibido del envió de solicitud de activación etapa productiva por parte de la profesional de apoyo de las fichas 3166375 y 3166379, captura de pantalla de las actas de sensibilización de la etapa productiva en las fichas 3166375 y 3166379. Imágenes Fotográficas del inicio al seguimiento y acompañamiento de la etapa productiva.

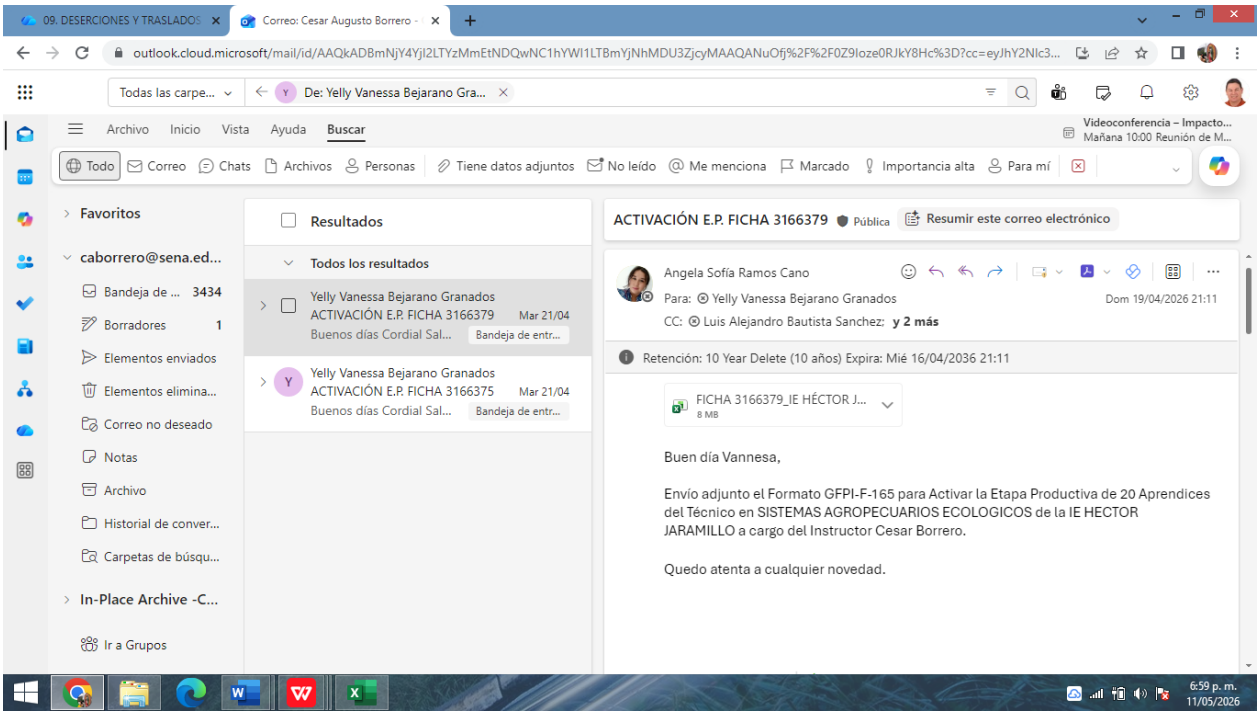
Evidencia captura de pantalla del correo recibido del envió de solicitud de activación etapa productiva por parte de la profesional de apoyo de las fichas 3166375 y 3166379:

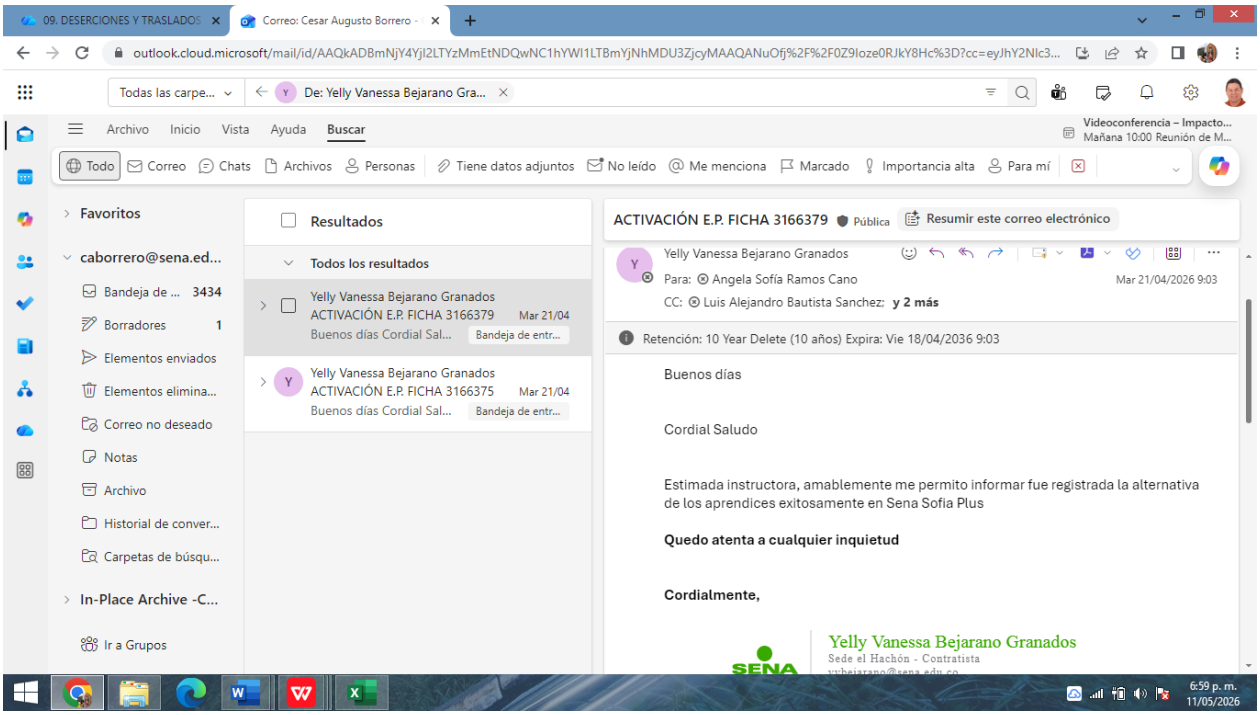
ACTIVACIÓN E.P. FICHA 3166375:





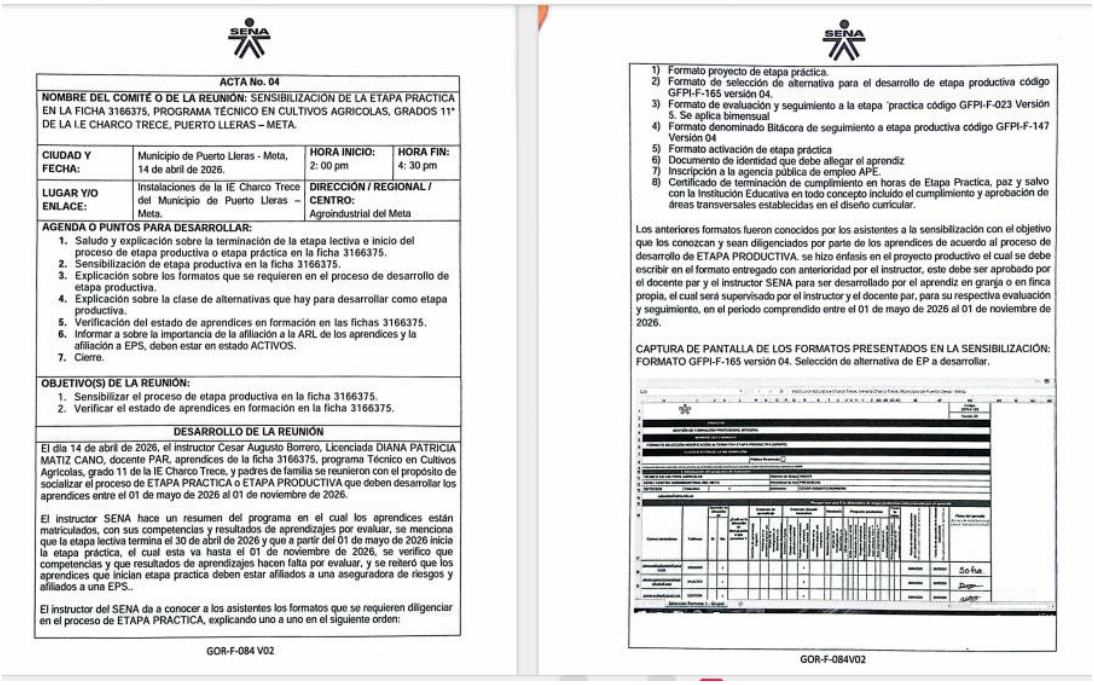
ACTIVACIÓN E.P. FICHA 3166379:





Captura de pantalla de las actas de sensibilización de la etapa productiva en las fichas 3166375 y 3166379.

ACTA 04. FICHA 3166375:



ACTA No. 04

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SENSIBILIZACIÓN DE LA ETAPA PRACTICA EN LA FICHA 3166375, PROGRAMA TÉCNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS, GRADOS 11° DE LA I.E CHARCO TRECE, PUERTO LLERAS – META.

CIUDAD Y FECHA:	Municipio de Puerto Lleras - Meta, 14 de abril de 2026.	**HORA INICIO:** 2: 00 pm	**HORA FIN:** 4: 30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Instalaciones de la IE Charco Trece del Municipio de Puerto Lleras – Meta.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y explicación sobre la terminación de la etapa lectiva e inicio del proceso de etapa productiva o etapa práctica en la ficha 3166375.
2. Sensibilización de etapa productiva en la ficha 3166375.
3. Explicación sobre los formatos que se requieren en el proceso de desarrollo de etapa productiva.
4. Explicación sobre la clase de alternativas que hay para desarrollar como etapa productiva.
5. Verificación del estado de aprendices en formación en las fichas 3166375.
6. Informar a sobre la importancia de la afiliación a la ARL de los aprendices y la afiliación a EPS, deben estar en estado ACTIVOS.
7. Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Sensibilizar el proceso de etapa productiva en la ficha 3166375.
2. Verificar el estado de aprendices en formación en la ficha 3166375.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 14 de abril de 2026, el instructor Cesar Augusto Borrero, Licenciada DIANA PATRICIA MATIZ CANO, docente PAR, aprendices de la ficha 3166375, programa Técnico en Cultivos Agrícolas, grado 11 de la IE Charco Trece, y padres de familia se reunieron con el propósito de socializar el proceso de ETAPA PRACTICA o ETAPA PRODUCTIVA que deben desarrollar los aprendices entre el 01 de mayo de 2026 al 01 de noviembre de 2026.

El instructor SENA hace un resumen del programa en el cual los aprendices están matriculados, con sus competencias y resultados de aprendizajes por evaluar, se menciona que la etapa lectiva termina el 30 de abril de 2026 y que a partir del 01 de mayo de 2026 inicia la etapa práctica, el cual esta va hasta el 01 de noviembre de 2026, se verifico que competencias y que resultados de aprendizajes hacen falta por evaluar, y se reiteró que los aprendices que inician etapa practica deben estar afiliados a una aseguradora de riesgos y afiliados a una EPS..

El instructor del SENA da a conocer a los asistentes los formatos que se requieren diligenciar en el proceso de ETAPA PRACTICA, explicando uno a uno en el siguiente orden:

GOR-F-084 V02

1) Formato proyecto de etapa práctica.
2) Formato de selección de alternativa para el desarrollo de etapa productiva código GFPI-F-165 versión 04.
3) Formato de evaluación y seguimiento a la etapa `practica código GFPI-F-023 Versión 5. Se aplica bimensual
4) Formato denominado Bitácora de seguimiento a etapa productiva código GFPI-F-147 Versión 04
5) Formato activación de etapa práctica
6) Documento de identidad que debe allegar el aprendiz
7) Inscripción a la agencia pública de empleo APE.
8) Certificado de terminación de cumplimiento en horas de Etapa Practica, paz y salvo con la Institución Educativa en todo concepto incluido el cumplimiento y aprobación de áreas transversales establecidas en el diseño curricular.

Los anteriores formatos fueron conocidos por los asistentes a la sensibilización con el objetivo que los conozcan y sean diligenciados por parte de los aprendices de acuerdo al proceso de desarrollo de ETAPA PRODUCTIVA. se hizo énfasis en el proyecto productivo el cual se debe escribir en el formato entregado con anterioridad por el instructor, este debe ser aprobado por el docente par y el instructor SENA para ser desarrollado por el aprendiz en granja o en finca propia, el cual será supervisado por el instructor y el docente par, para su respectiva evaluación y seguimiento, en el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 01 de noviembre de 2026.

CAPTURA DE PANTALLA DE LOS FORMATOS PRESENTADOS EN LA SENSIBILIZACIÓN:
FORMATO GFPI-F-165 versión 04. Selección de alternativa de EP a desarrollar.

GOR-F-084V02

FORMATO GFPI-F-023 Versión 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EP BIMENSUAL.

FORMATO GFPI-F-147 Versión 04, denominado BITACORA se aplica mensual.

GOR-F-084 V02

Se valido la lista de matriculados con los aprendices, con el propósito de verificar que aprendices están activos en formación ficha 3166375, el cual arroja el siguiente resultado:

	Identificación	Nombre	Estado
1	TI - 1144724680	DANNA SOFIA GIL GOMEZ	FORMACIÓN
2	TI - 1121147549	DANY STEFANNY ALMANZA PEREZ	FORMACIÓN
3	TI - 1120365215	JANIER ANDRES GONZALEZ AGUDELO	FORMACIÓN
4	TI - 1012378247	KARINA ALEXANDRA BALVUENA AGUIRRE	FORMACIÓN
5	TI - 1121147756	CARLOS FRANYEIBER JIMENEZ TORRES	FORMACIÓN
6	TI - 1121147190	LUIS ANDRES BONILLA GARCIA	FORMACIÓN

Una vez verificada la información anterior se concluye que hay 6 jóvenes en formación, en la ficha 3166375.

Estado de la formación en la ficha 3166375, según aplicativo SOFIAPUS:

Una vez verificada la información en el aplicativo SENASOFIAPLUS para la ficha 3166375. se concluye que hay 6 aprendices en formación.

Una vez terminada la reunión se dará inicio al diligenciamiento del formato ALTERNATIVA DE ETAPA PRACTICA, el cual los aprendices deben diligenciar, firmar y entregar al instructor.

CONCLUSIONES

Se realizo sensibilización de la etapa practica en la ficha 3166375, programa técnico en Cultivos Agrícolas, grados 11 de la I.E Charco Trece.

Se dio claridad sobre los formatos que se van a diligenciar en el proceso de etapa práctica, se preciso que la etapa practica inicia el 01 de mayo de 2026 y termina el 01 de noviembre de 2026, esta debe ser aprobada por cada aprendiz ya que es requisito para la CERTIFICACIÓN como TÉCNICOS EN CULTIVOS AGRICOLAS.

GOR-F-084V02

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Asesoría y apoyo al diligenciamiento del formato proyecto productivo que deben entregar los aprendices.	01 al 10 de mayo de 2026	Diana Patricia Matiz Cano Docente par IE Charco Trece.	
Asesoría y acompañamiento a la ETAPA PRODUCTIVA desarrollada por el aprendiz.	Del 01 de mayo 2026 al 01 de noviembre de 2026.	Diana Patricia Matiz Cano Docente par IE Charco Trece.	
Asesoría y apoyo al diligenciamiento del formato proyecto productivo que deben entregar los aprendices.	01 al 10 de mayo de 2026	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	
Asesoría y apoyo en el diligenciamiento de formatos correspondiste a la EP.	Mayo de 2026	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	
Asesoría, seguimiento evaluación y acompañamiento a la ETAPA PRODUCTIVA desarrollada por el aprendiz.	Del 01 de mayo al 01 de noviembre de 2026.	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	
Evaluación de la etapa Practica	15 de noviembre 2026	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA.	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA / EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Diana Patricia Matiz Cano Docente par IE Charco Trece	I.E. Charco Trece.	SI		

GOR-F-084 V02

Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imágenes fotográficas y Listado de asistencia 14/04/2026.





GOR-F-084V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

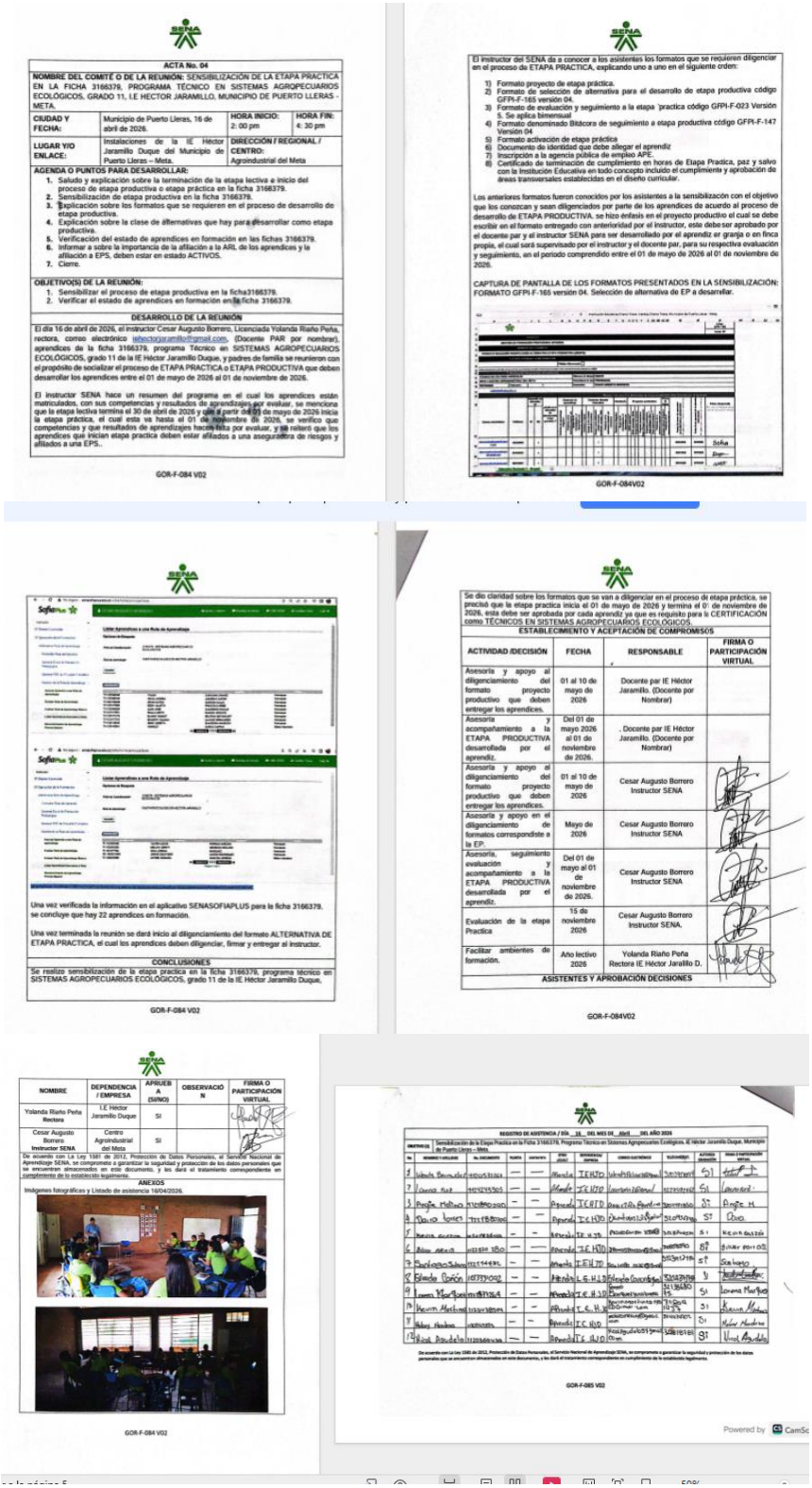
OBJETIVO (S) Sensibilización de la Etapa Practica en la Ficha 3166375, Programa Técnico en Cultivos Agrícolas, IE Charco Trece, Puerto Lleras – Meta.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Javier Gonzalez	1120365295	—	—	Aprendiz	I.E Charco	gjavierrondon15@gmail.com	3224337289	Si	
2	Danna Gil	1144724680	—	—	Aprendiz	I.E charco 13	Dannacofiagilgarrez	3132434953	Si	Sofia
3	Carlos Jimenez	1121147956	—	—	Aprendiz	I.E Charco 13		3045228	Si	
4	Luis Bonillo	1121147190	—	—	Aprendiz	I.E Charco Trece	luisalfredobonillo@gmail.com	3124038 433	Si	
5	Yaina Balvuena	1012388247	—	—	Aprendiz	I.E Charco Trece	yainabalvuena@agrosalcon	3026797 29	Si	Yaina Balvuena
6	Danny Pérez	1121147549	—	—	Aprendiz	I.E Charco Trece	almanzaperezdanny3@gmail.com	3143 92	Si	
7	Diana Matiz	40449113	Si	—	Docente	IE CHARCO TRECE	dianamatiz0126@gmail.com	3114906453	Si	Diana Matiz
8	Cesar Barrero	80089760		Si	Instructor	CAM SENA	cabarrero@sena.edu.co	3108557871	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Acta 04. Ficha 3166379:



ACTA No. 04

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SENSIBILIZACIÓN DE LA ETAPA PRACTICA EN LA FICHA 3166379, PROGRAMA TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS, GRADO 11, I.E HECTOR JARAMILLO, MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META.

CIUDAD Y FECHA:	Municipio de Puerto Lleras, 16 de abril de 2026.	HORA INICIO: 2: 00 pm	HORA FIN: 4: 30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Instalaciones de la IE Héctor Jaramillo Duque del Municipio de Puerto Lleras – Meta.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y explicación sobre la terminación de la etapa lectiva a inicio del proceso de etapa productiva o etapa práctica en la ficha 3166379.
2. Sensibilización de etapa productiva en la ficha 3166379.
3. Explicación sobre los formatos que se requieren en el proceso de desarrollo de etapa productiva.
4. Explicación sobre la clase de alternativas que hay para desarrollar como etapa productiva.
5. Verificación del estado de aprendices en formación en las fichas 3166379.
6. Informar a sobre la importancia de la afiliación a la ARL de los aprendices y la afiliación a EPS, deben estar en estado ACTIVOS.
7. Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Sensibilizar el proceso de etapa productiva en la ficha3166379.
2. Verificar el estado de aprendices en formación en la ficha 3166379.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de abril de 2026, el instructor Cesar Augusto Borrero, Licenciado Yolanda Riaño Peña, rectora, correo electrónico iehectorjaramillo@gmail.com, (Docente PAR por nombrar), aprendices de la ficha 3166379, programa Técnico en SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, grado 11 de la IE Héctor Jaramillo Duque, y padres de familia se reunieron con el propósito de socializar el proceso de ETAPA PRACTICA o ETAPA PRODUCTIVA que deben desarrollar los aprendices entre el 01 de mayo de 2026 al 01 de noviembre de 2026.

El instructor SENA hace un resumen del programa en el cual los aprendices están matriculados, con sus competencias y resultados de aprendizajes por evaluar, se menciona que la etapa lectiva termina el 30 de abril de 2026 y que a partir del 01 de mayo de 2026 inicia la etapa práctica, el cual esta vas hasta el 01 de noviembre de 2026, se verifico que competencias y que resultados de aprendizajes hacen falta por evaluar, y se hablará que los aprendices que inician etapa practica deben estar afiliados a una aseguradora de riesgos y afiliados a una EPS..

GOR-F-084 V02

El instructor del SENA da a conocer a los asistentes los formatos que se requieren diligenciar en el proceso de ETAPA PRACTICA, explicando uno a uno en el siguiente orden:

1) Formato proyecto de etapa práctica.
2) Formato de selección de alternativa para el desarrollo de etapa productiva código GFPI-F-165 versión 04.
3) Formato de evaluación y seguimiento a la etapa 'practica código GFPI-F-023 Versión 5. Se aplica bimensual
4) Formato denominado Bitácora de seguimiento a etapa productiva código GFPI-F-147 Versión 04
5) Formato activación de etapa práctica
6) Documento de identidad que debe allegar el aprendiz
7) Inscripción a la agencia pública de empleo APE.
8) Certificado de terminación de cumplimiento en horas de Etapa Pratica, paz y salvo con la Institución Educativa en todo concepto incluido el cumplimiento y aprobación de áreas transversales establecidas en el diseño curricular.

Los anteriores formatos fueron conocidos por los asistentes a la sensibilización con el objetivo que los conozcan y sean diligenciados por parte de los aprendices de acuerdo al proceso de desarrollo de ETAPA PRODUCTIVA, se hizo énfasis en el proyecto productivo el cual se debe escribir en el formato entregado con anterioridad por el instructor, este debe ser aprobado por el docente par y el instructor SENA para ser desarrollado por el aprendiz or granja o on finca propia, el cual será supervisado por el instructor y el docente par, para su respectiva evaluación y seguimiento, en el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 01 de noviembre de 2026.

CAPTURA DE PANTALLA DE LOS FORMATOS PRESENTADOS EN LA SENSIBILIZACIÓN: FORMATO GFPI-F-165 versión 04. Selección de alternativa de EP a desarrollar.

GOR-F-084V02

Una vez verificada la información en el aplicativo SENASOFIAPLUS para la ficha 3166379, se concluye que hay 22 aprendices en formación.

Una vez terminada la reunión se dará inicio al diligenciamiento del formato ALTERNATIVA DE ETAPA PRACTICA, el cual los aprendices deben diligenciar, firmar y entregar al instructor.

CONCLUSIONES

Se realizo sensibilización de la etapa practica en la ficha 3166379, programa técnico en SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS, grado 11 de la IE Héctor Jaramillo Duque.

GOR-F-084 V02

Se dio claridad sobre los formatos que se van a diligenciar en el proceso de etapa práctica, se precisó que la etapa practica inicia el 01 de mayo de 2026 y termina el 01 de noviembre de 2026, esta debe ser aprobada por cada aprendiz ya que es requisito para la CERTIFICACIÓN como TÉCNICOS EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Asesoría y apoyo al diligenciamiento del formato proyecto productivo que deben entregar los aprendices.	01 al 10 de mayo de 2026	Docente par IE Héctor Jaramillo. (Docente por Nombrar)	
Asesoría y acompañamiento a la ETAPA PRODUCTIVA desarrollada por el aprendiz.	Del 01 de mayo 2026 al 01 de noviembre de 2026.	. Docente par IE Héctor Jaramillo. (Docente por Nombrar)	
Asesoría y apoyo al diligenciamiento del formato proyecto productivo que deben entregar los aprendices.	01 al 10 de mayo de 2026	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	
Asesoría y apoyo en el diligenciamiento de formatos correspondiste a la EP.	Mayo de 2026	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	
Asesoría, seguimiento evaluación y acompañamiento a la ETAPA PRODUCTIVA desarrollada por el aprendiz.	Del 01 de mayo al 01 de noviembre de 2026.	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	
Evaluación de la etapa Practica	15 de noviembre 2026	Cesar Augusto Borrero Instructor SENA.	
Facilitar ambientes de formación.	Año lectivo 2026	Yolanda Riaño Peña Rectora IE Héctor Jarallio D.	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

GOR-F-084V02

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yolanda Riaño Peña Rectora	I.E Héctor Jaramillo Duque	SI		
Cesar Augusto Borrero Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la totalidad la legislación.

ANEXOS

Imágenes fotográficas y Listado de asistencia 16/04/2026.

GOR-F-084 V02

GOR-F-085 V02

Imágenes Fotográficas del inicio al seguimiento y acompañamiento de la etapa productiva:

Proyectos patos Muscobik IE Héctor Jaramillo Duque.







Proyecto gallinas ponedoras IE Héctor Jaramillo Duque:






2026

Proyecto Ganado bovino IE Héctor Jaramillo Duque:



Proyecto cerdos IE Héctor Jaramillo Duque:



Proyecto yuca IE CHARCO TRECE:

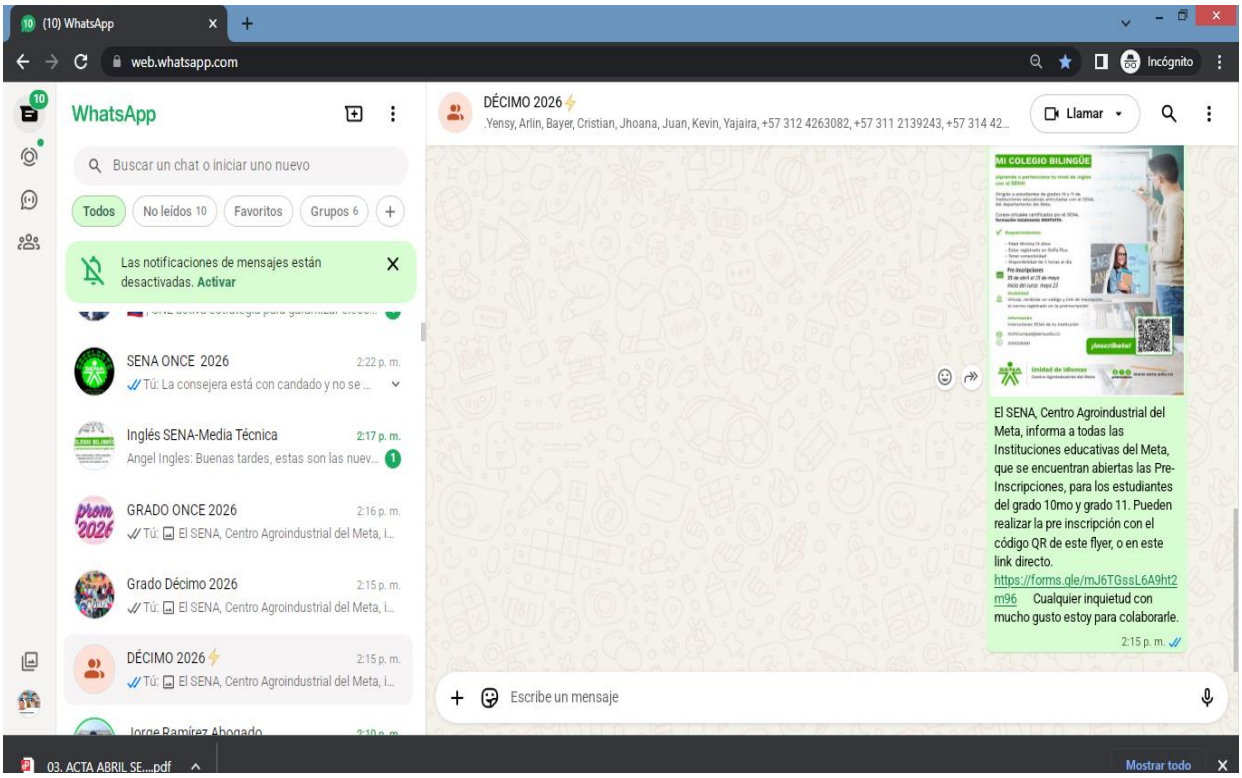


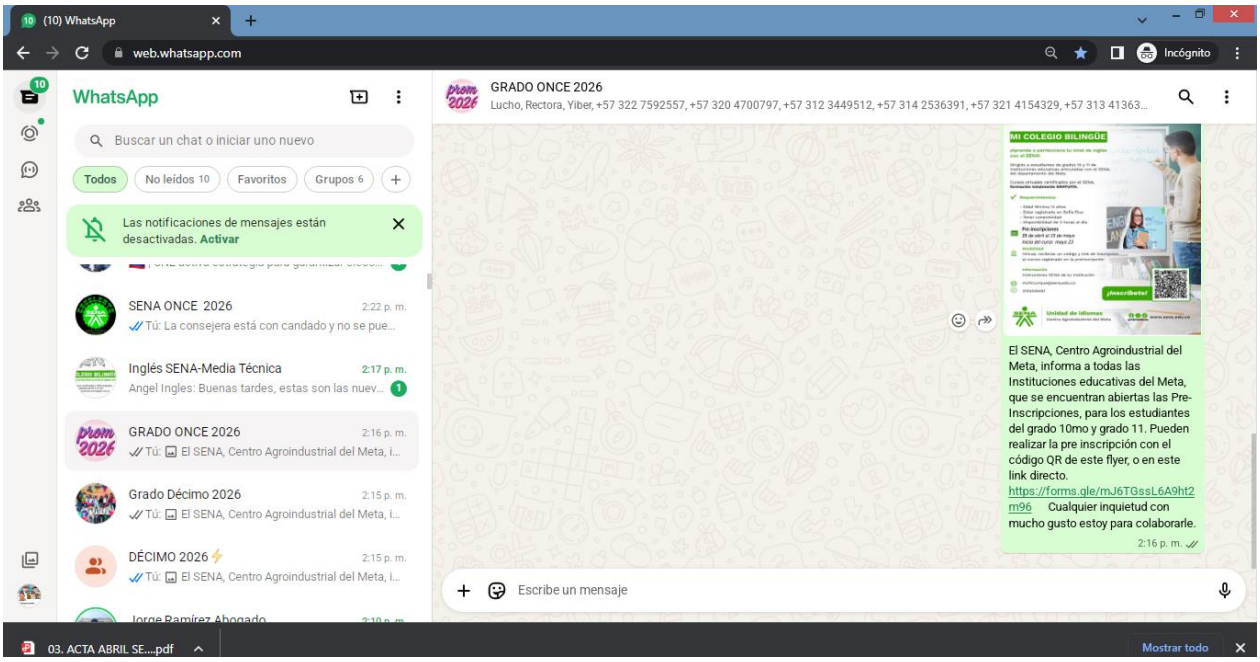
Proyecto plátano IE CHARCO TRECE





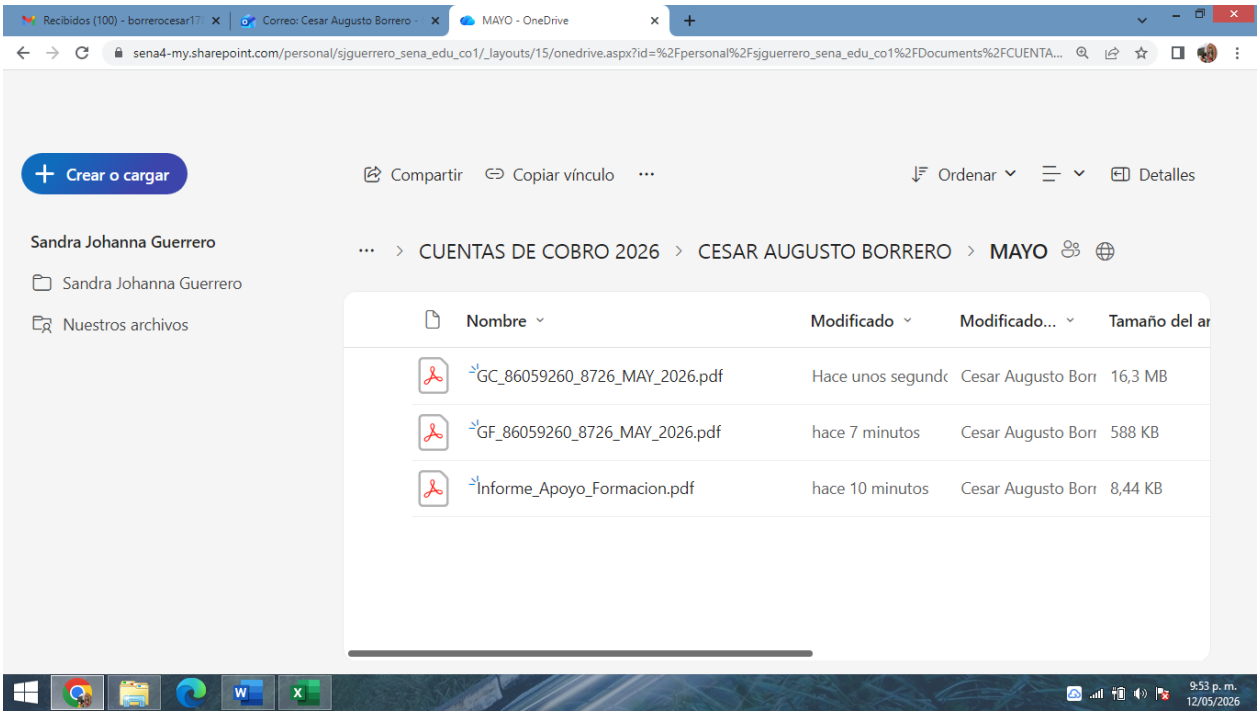
Obligación 12: A la fecha de este informe se divulgo la Oferta Presencial y del curso presencial de Ingles de la Regional Meta en redes sociales.



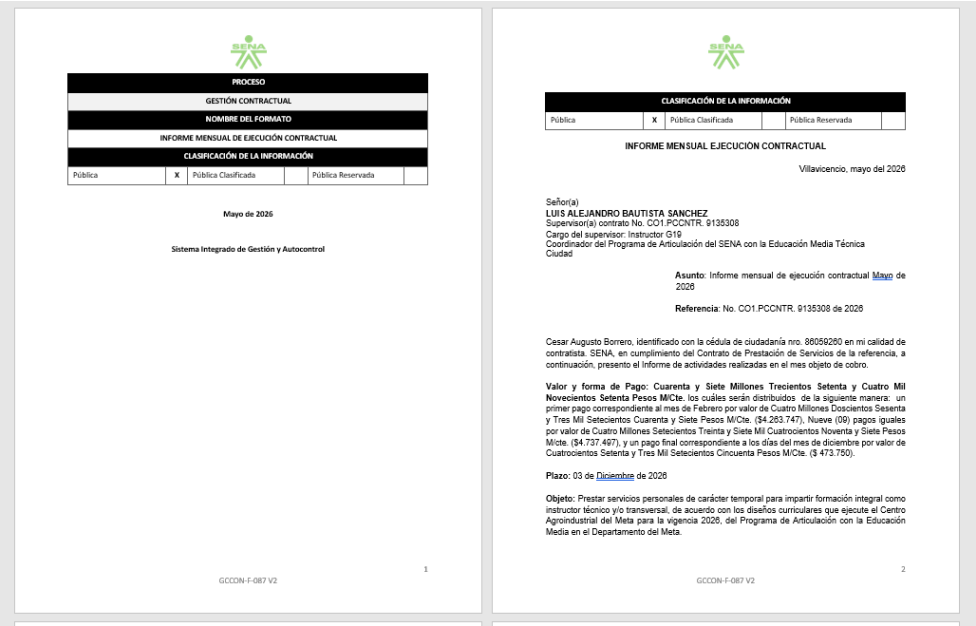


Obligación 13: Se elaboró y entregó el presente informe de avance a la ejecución contractual correspondiente al mes de MAYO 2026 en los tiempos estipulados.

Pantallazo del GC y GF en el OneDrive cuenta MAYO - 2026:



Pantallazo del GC:



PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada |

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

GCCON-F-087 V2

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada |

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, mayo del 2026

Señor(a)
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCONTR. 9135308
Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinador del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

Referencia: No. CO1.PCONTR. 9135308 de 2026

Cesar Augusto Borrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 86059260 en mi calidad de contratista. SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

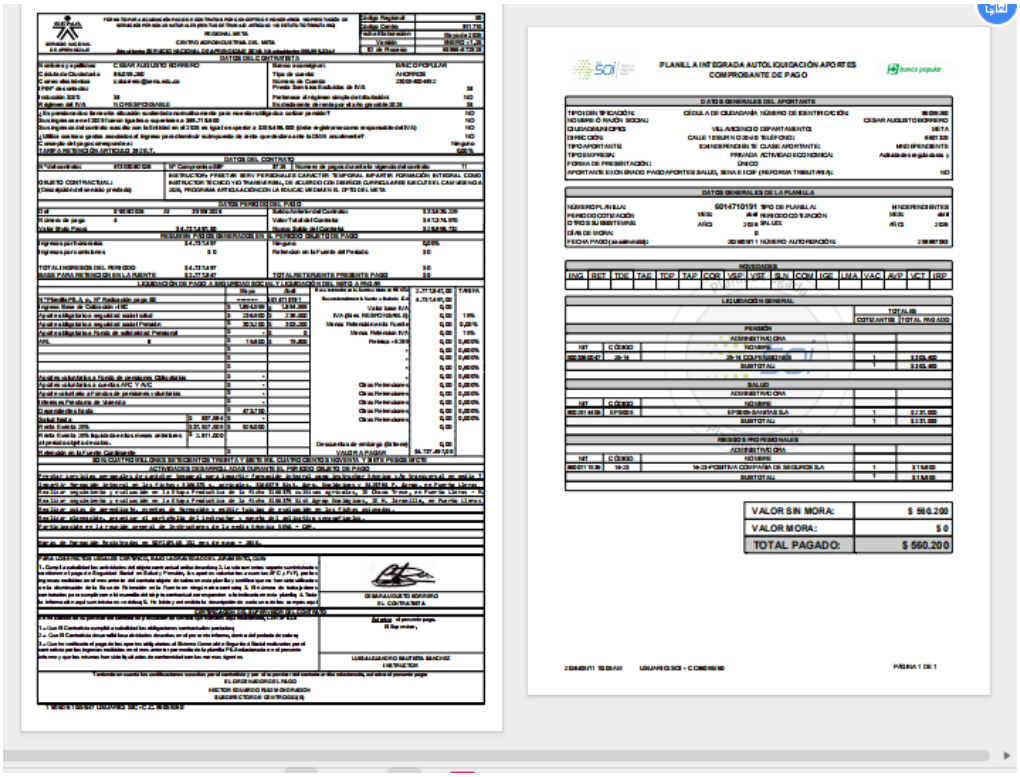
Valor y forma de Pago: Cuarenta y Siete Millones Trecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta Pesos M/Cte. los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos M/Cte. ($4.263.747), Nueve (09) pagos iguales por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos M/cte. ($4.737.497), y un pago final correspondiente a los días del mes de diciembre por valor de Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($ 473.750).

Plazo: 03 de Diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación integral como instructor técnico y/o transversal, de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta para la vigencia 2026, del Programa de Articulación con la Educación Media en el Departamento del Meta.

GCCON-F-087 V2

Pantallazo GF:

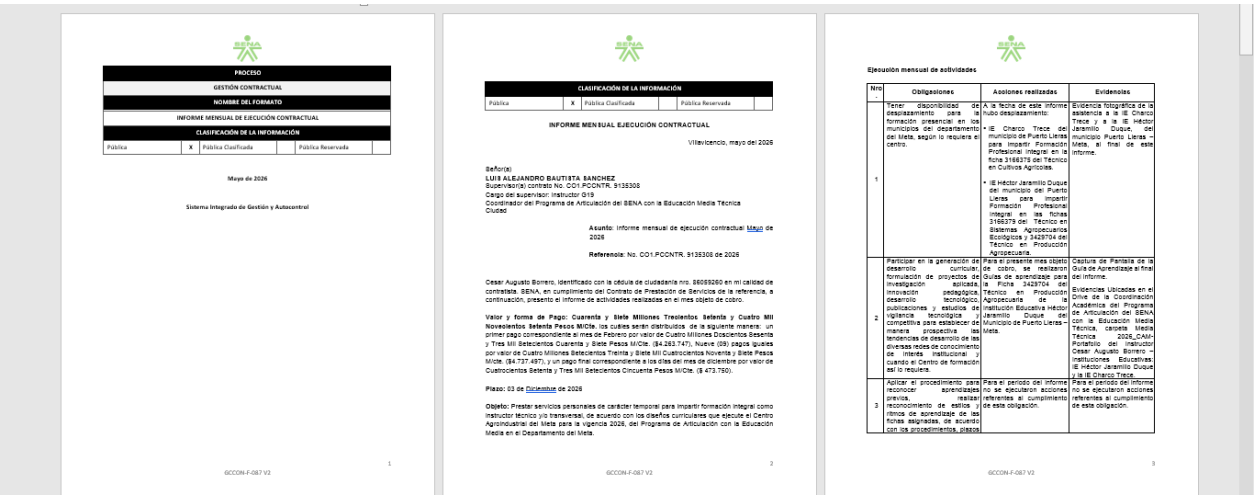


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

VALOR SIN MORA:	$ 560.200
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 560.200

Obligación 14: Se cumplió a cabalidad con el uso de los formatos en las versiones actualizadas para el mes objeto de cobro.

Formato Informe Mensual Contractual GCCON-F-087 V2



PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, mayo del 2026

Señor(a)
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCONTR. 9135308
Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinador del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

Referencia: No. CO1.PCONTR. 9135308 de 2026

Cesar Augusto Borrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 86069260 en mi calidad de contratista. SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Cuarenta y Siete Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta Pesos M/Cte. los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos M/Cte. ($4.263.747), Nueve (09) pagos iguales por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos M/cte. ($4.737.497), y un pago final correspondiente a los días del mes de diciembre por valor de Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($ 473.750).

Plazo: 03 de Diciembre de 2026

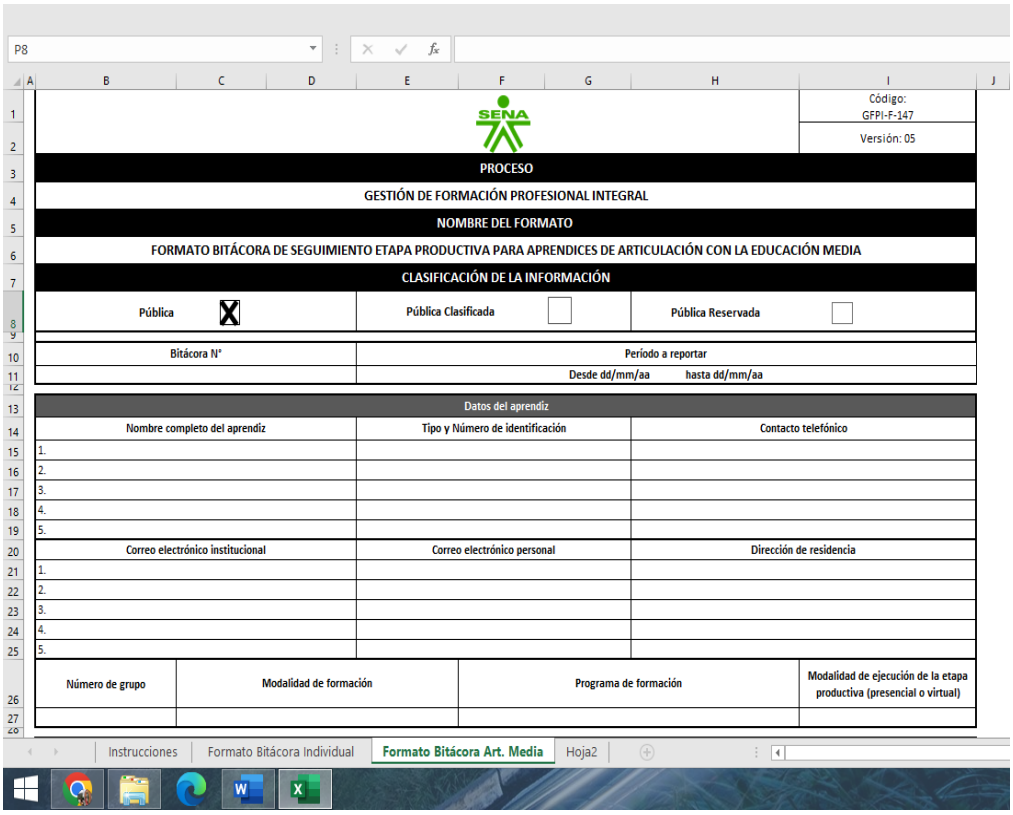
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación integral como instructor técnico y/o transversal, de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta para la vigencia 2026, del Programa de Articulación con la Educación Media en el Departamento del Meta.

Ejecución mensual de actividades

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro.	A la fecha de este informe hubo desplazamiento: • IE Charco Trece del municipio de Puerto Lleras para impartir Formación Profesional Integral en la ficha 3166375 del Técnico en Cultivos Agrícolas. • IE Héctor Jaramillo Duque del municipio del Puerto Lleras para impartir Formación Profesional Integral en las fichas 3166379 del Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos y 3429704 del Técnico en Producción Agropecuaria.	Evidencia fotográfica de la asistencia a la IE Charco Trece y a la IE Héctor Jaramillo Duque, del municipio Puerto Lleras – Meta, al final de este informe.
2	Participar en la generación de desarrollo curricular, formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, se realizaron Guías de aprendizaje para la Ficha 3429704 del Técnico en Producción Agropecuaria de la Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque del Municipio de Puerto Lleras – Meta.	Captura de Pantalla de la Guía de Aprendizaje al final del informe. Evidencias Ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, carpeta Media Técnica 2026_CAM-Portafolio del instructor Cesar Augusto Borrero – Instituciones Educativas IE Héctor Jaramillo Duque y la IE Charco Trece.
3	Aplicar el procedimiento para reconocer aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

GCCON-F-087 V2

Formato Bitácora: Código: GFPI-F-147 Versión: 05.



P8

Código:	GFPI-F-147
Versión:	05

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA PARA APRENDICES DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Bitácora N°	Período a reportar
	Desde dd/mm/aa hasta dd/mm/aa

Datos del aprendiz

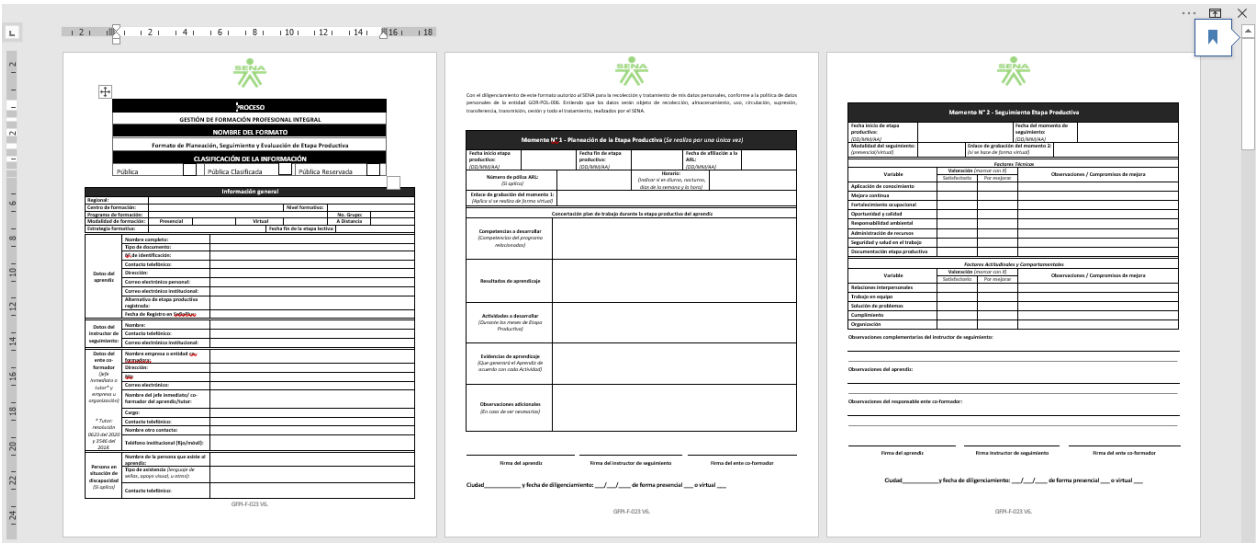
Nombre completo del aprendiz	Tipo y Número de identificación	Contacto telefónico
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal	Dirección de residencia
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Número de grupo	Modalidad de formación	Programa de formación	Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)

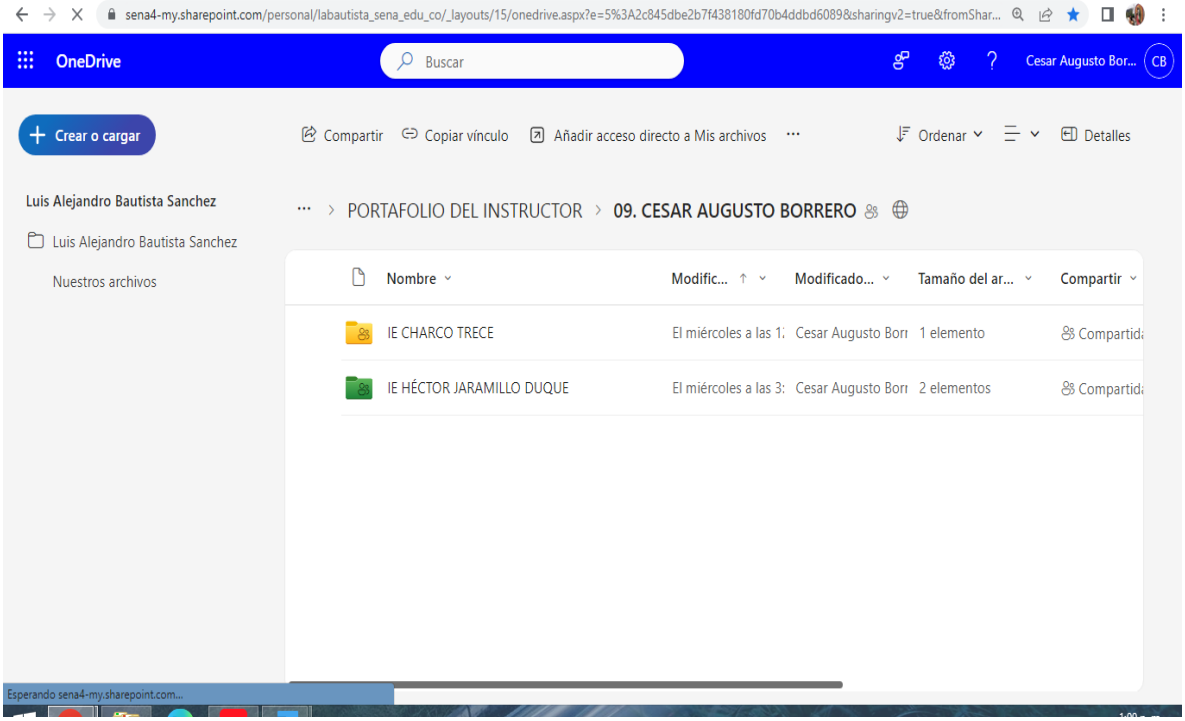
Instrucciones | Formato Bitácora Individual | Formato Bitácora Art. Media | Hoja2

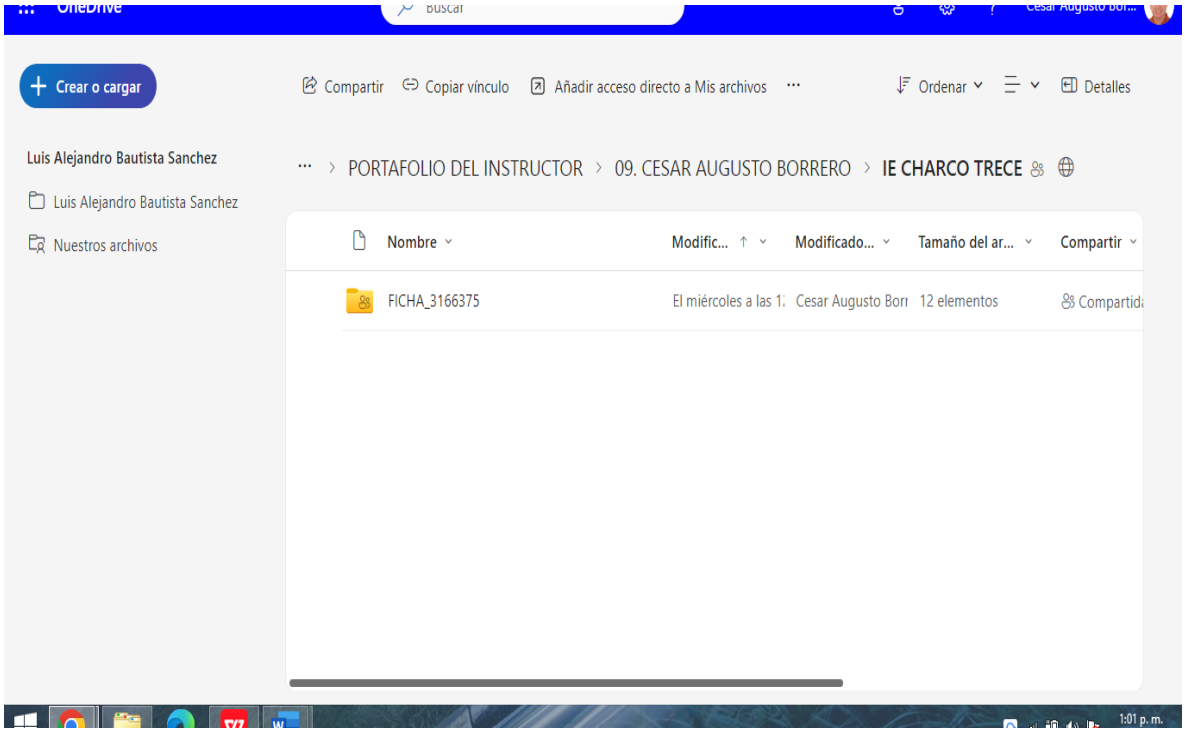
Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva GFPI-F-023-V6:

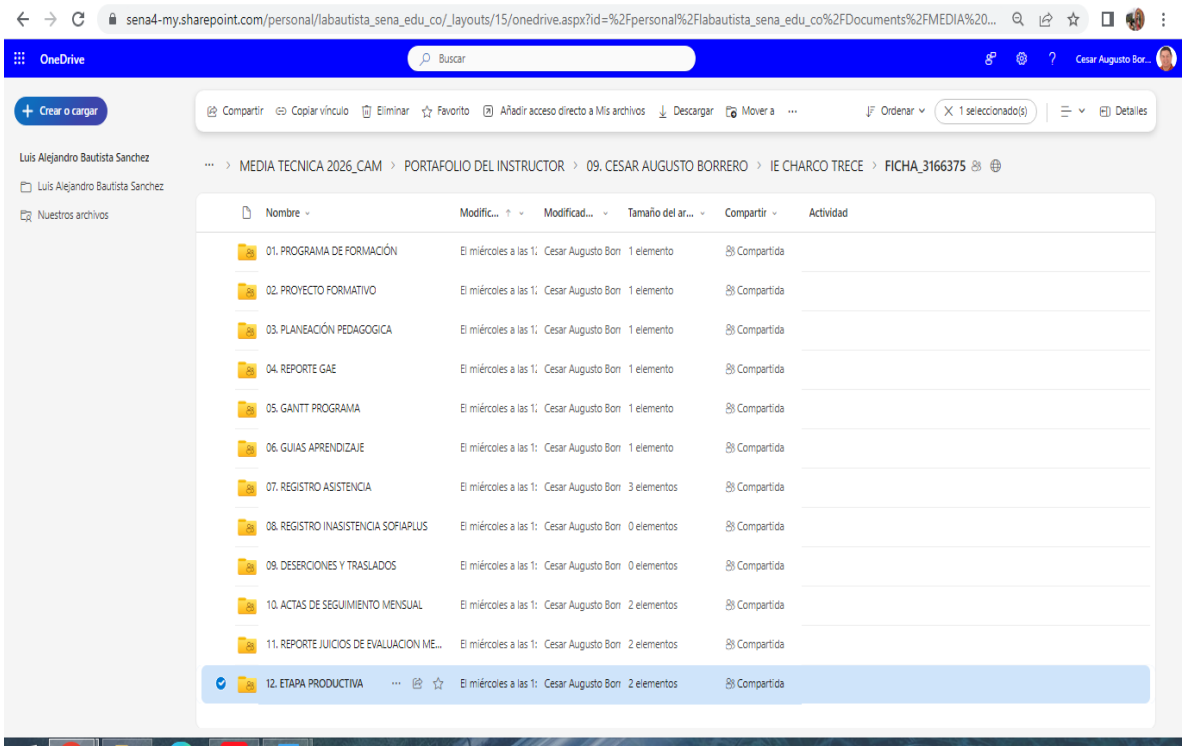


Obligación 15. Registrar en el Portafolio de Evidencias en la herramienta digital OneDrive institucional, todas las actividades relacionadas con el procedimiento de ejecución de la formación profesional de las fichas e instituciones educativas asignadas, garantizando su cargue dentro de los plazos establecidos por la entidad.

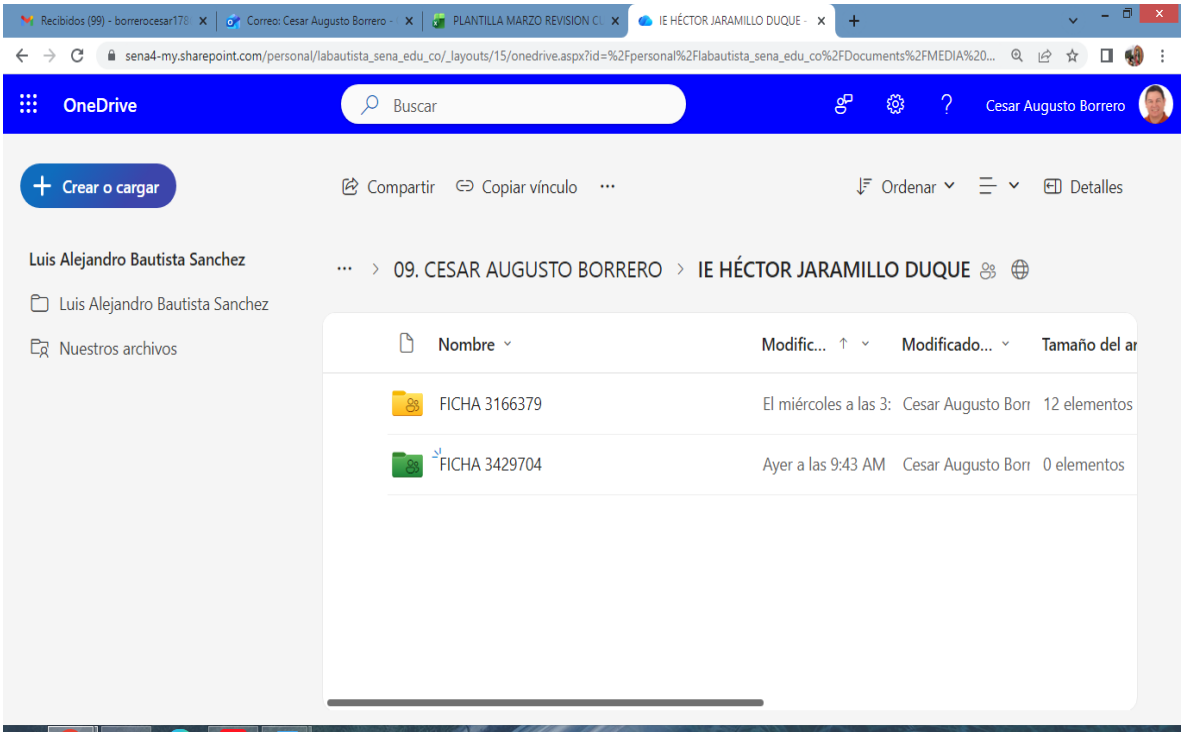
Captura de pantalla del portafolio del Instructor en la ficha 3166375 (Undécimo) IE Charco Trece:

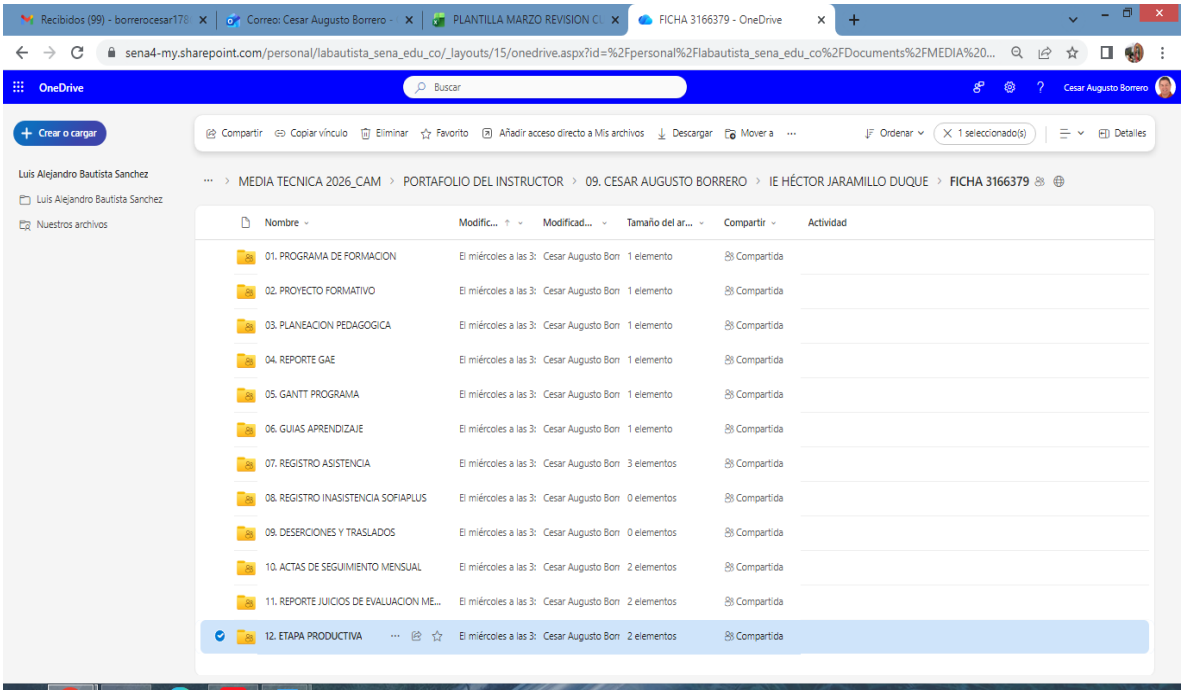



OneDrive
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Ordenar
Detalles
Luis Alejandro Bautista Sanchez
Luis Alejandro Bautista Sanchez
Nuestros archivos
PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
09. CESAR AUGUSTO BORRERO
IE CHARCO TRECE
Nombre
Modific...
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
FICHA_3166375
El miércoles a las 1:
Cesar Augusto Borr
12 elementos
Compartida
1:01 p. m.

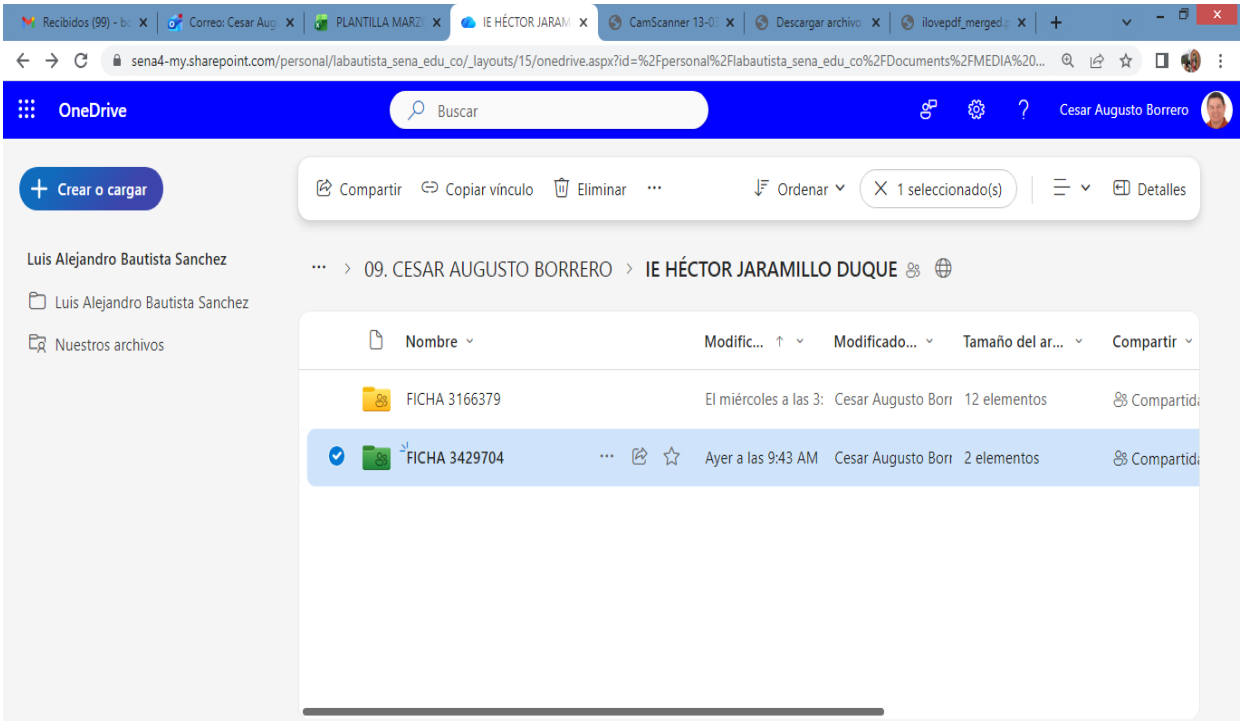

sena4-my.sharepoint.com/personal/labautista_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flabautista_sena_edu_co%2FDocuments%2FMEDIA%20...
OneDrive
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Eliminar
Favorito
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Mover a
Ordenar
1 seleccionado(s)
Detalles
Luis Alejandro Bautista Sanchez
Luis Alejandro Bautista Sanchez
Nuestros archivos
MEDIA TECNICA 2026_CAM
PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
09. CESAR AUGUSTO BORRERO
IE CHARCO TRECE
FICHA_3166375
Nombre
Modific...
Modificad...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
01. PROGRAMA DE FORMACIÓN
02. PROYECTO FORMATIVO
03. PLANEACIÓN PEDAGOGICA
04. REPORTE GAE
05. GANTT PROGRAMA
06. GUIAS APRENDIZAJE
07. REGISTRO ASISTENCIA
08. REGISTRO INASISTENCIA SOFIAPLUS
09. DESERCIONES Y TRASLADOS
10. ACTAS DE SEGUIMIENTO MENSUAL
11. REPORTE JUICIOS DE EVALUACION ME...
12. ETAPA PRODUCTIVA
El miércoles a las 1:
Cesar Augusto Borr
1 elemento
3 elementos
0 elementos
2 elementos
Compartida

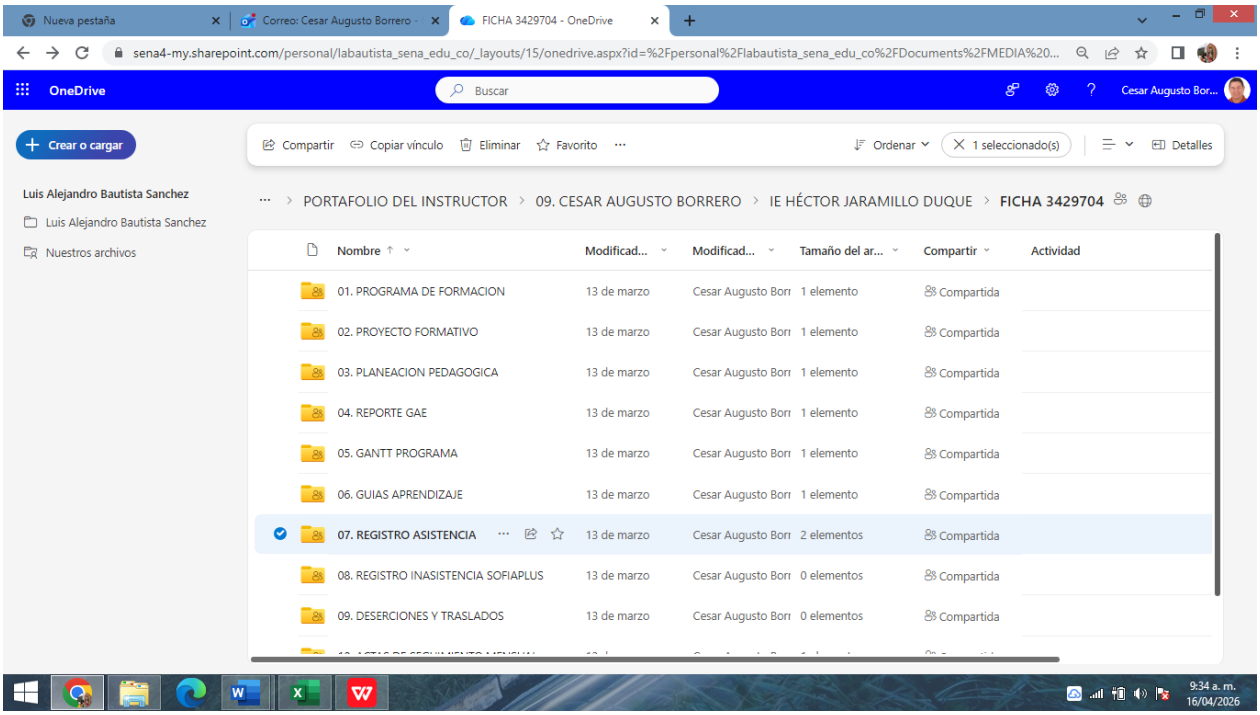
Captura de pantalla del portafolio del instructor en las fichas 3166379 (undécimo) 3429704 (decimo). IE Héctor Jaramillo Duque.





Captura de pantalla del portafolio del Instructor en la ficha 3429704 (Décimo) IE Héctor Jaramillo Duque:





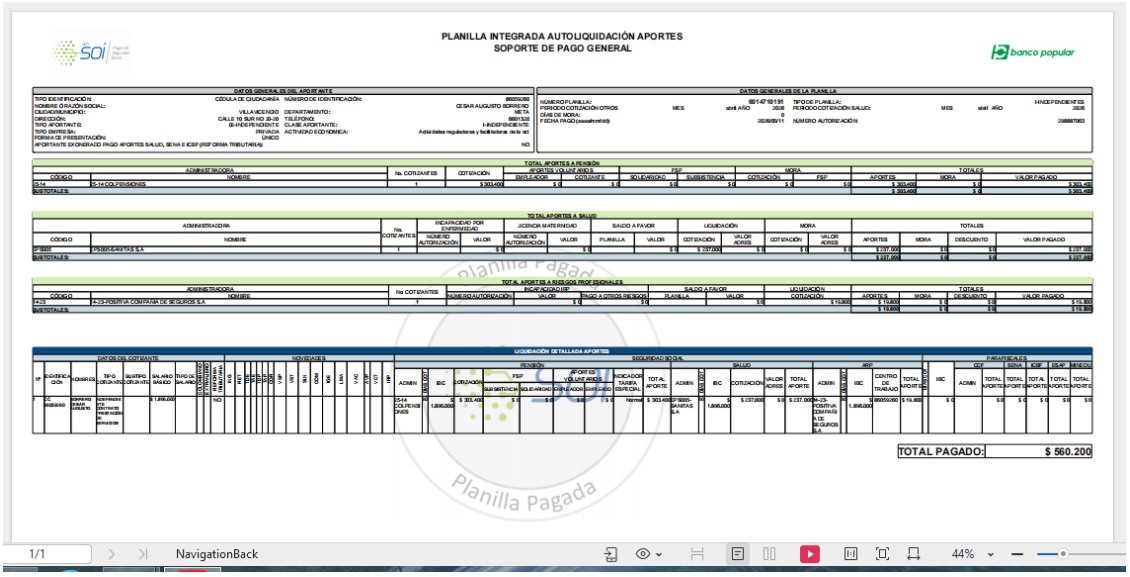
Obligación 20: Evidencias fotográficas de las sesiones de formación en las fichas asignadas al final del informe. Ambientes apropiados.







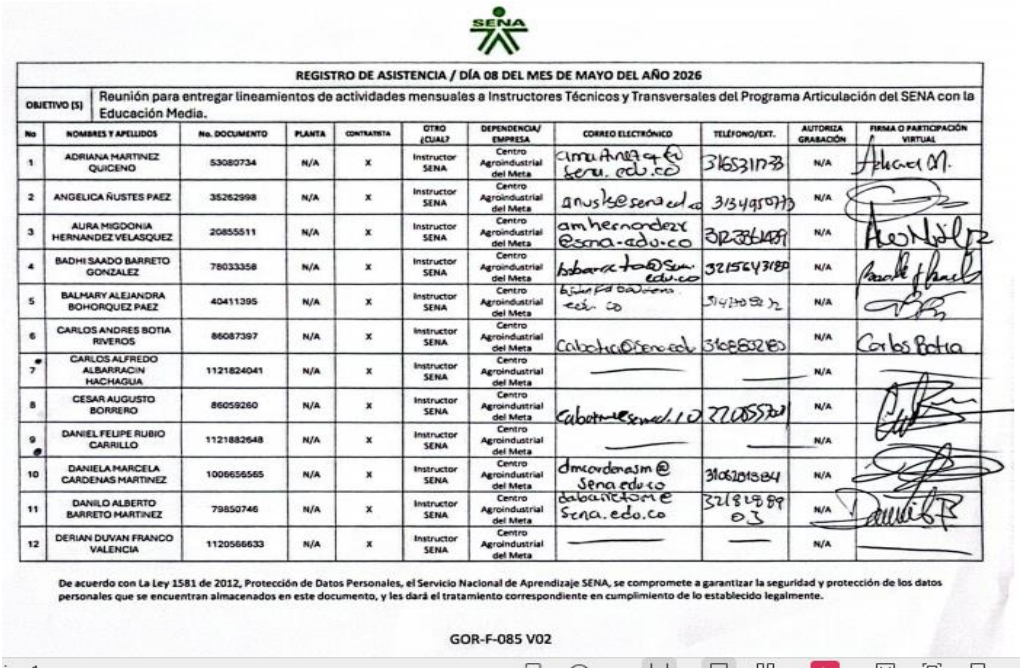
Obligación 21: Se relaciona la Planilla y comprobante de pago de seguridad social del mes de ABRIL de 2026.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL PAGADO: $ 560.200

Obligación 22: Evidencias captura de pantalla de la lista de asistencia y Registro Fotográfico, a la reunión de instructores en las Instalaciones del Centro Agroindustrial del Meta, en la fecha 08 de mayo de 2026.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 08 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión para entregar lineamientos de actividades mensuales a Instructores Técnicos y Transversales del Programa Articulación del SENA con la Educación Media.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ADRIANA MARTINEZ QUICENO	53080734	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	amartinez94@sena.edu.co	3165311773	N/A	
2	ANGELICA ÑUSTES PAEZ	35262998	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	anustes@sena.edu.co	3134915773	N/A	
3	AURA MIGDONIA HERNANDEZ VELASQUEZ	20855511	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	amhernandez@sena.edu.co	3182364491	N/A	
4	BADHI SAADO BARRETO GONZALEZ	78033358	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	bbarreto@sena.edu.co	3215643180	N/A	
5	BALMARY ALEJANDRA BOHORQUEZ PAEZ	40411395	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	balejandra@sena.edu.co	3147092812	N/A	
6	CARLOS ANDRES BOTIA RIVEROS	86087397	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	cabotia@sena.edu.co	3168832183	N/A	
7	CARLOS ALFREDO ALBARRACIN HACHAGUA	1121824041	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta			N/A	
8	CESAR AUGUSTO BORRERO	86059260	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	cabotrue@sena.edu.co	3208553201	N/A	
9	DANIEL FELIPE RUBIO CARRILLO	1121882648	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta			N/A	
10	DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ	1006656565	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	dmcardenasm@sena.edu.co	3106201384	N/A	
11	DANILO ALBERTO BARRETO MARTINEZ	79850746	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta	dabarretom@sena.edu.co	3218298903	N/A	
12	DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA	1120566633	N/A	X	Instructor SENA	Centro Agroindustrial del Meta			N/A	

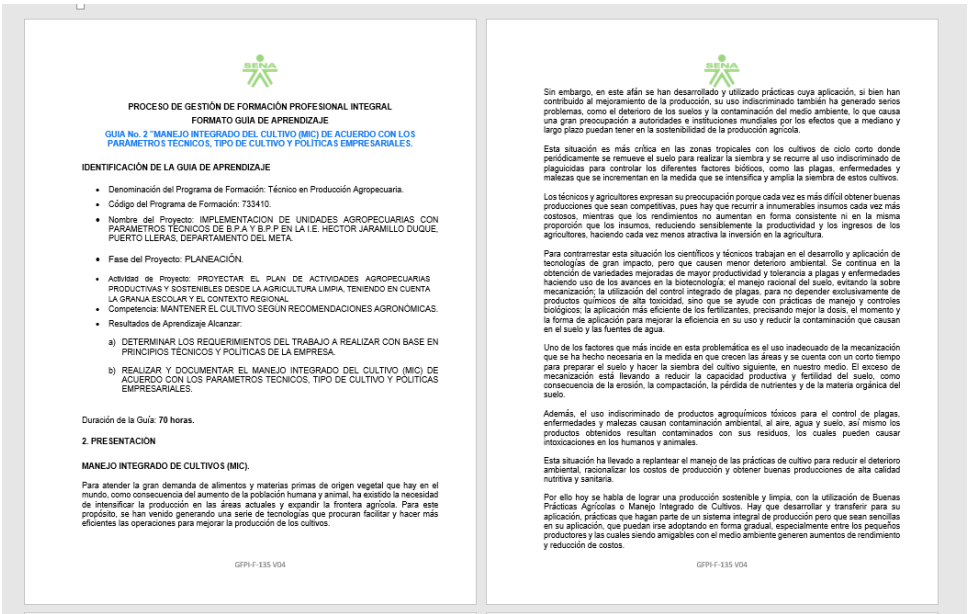
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



Obligación 23 Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Captura de pantalla de la Guía de aprendizaje e Imágenes fotográficas de aprendices en Formación.



PROCESO DE GESTIÒN DE FORMACIÒN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

GUIA No. 2 "MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO (MIC) DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS TECNICOS, TIPO DE CULTIVO Y POLITICAS EMPRESARIALES.

IDENTIFICACIÒN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Producción Agropecuaria.
- Código del Programa de Formación: 733410.
- Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACION DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON PARAMETROS TÉCNICOS DE B.P.A Y B.P.P EN LA I.E. HÉCTOR JARAMILLO DUQUE, PUERTO LLERAS, DEPARTAMENTO DEL META.
- Fase del Proyecto: PLANEACIÓN.
- Actividad de Proyecto: PROYECTAR EL PLAN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES DESDE LA AGRICULTURA LIMPIA, TENIENDO EN CUENTA LA GRANJA ESCOLAR Y EL CONTEXTO REGIONAL
- Competencia: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

a) DETERMINAR LOS REQUERIMIENTOS DEL TRABAJO A REALIZAR CON BASE EN PRINCIPIOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

b) REALIZAR Y DOCUMENTAR EL MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO (MIC) DE ACUERDO CON LOS PARAMETROS TECNICOS, TIPO DE CULTIVO Y POLITICAS EMPRESARIALES.

Duración de la Guía: **70 horas.**

2. PRESENTACION

MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS (MIC).

Para atender la gran demanda de alimentos y materias primas de origen vegetal que hay en el mundo, como consecuencia del aumento de la población humana y animal, ha existido la necesidad de intensificar la producción en las áreas actuales y expandir la frontera agrícola. Para este propósito, se han venido generando una serie de tecnologías que procuran facilitar y hacer más eficientes las operaciones para mejorar la producción de los cultivos.

GFPI-F-135 V04

Sin embargo, en este afán se han desarrollado y utilizado prácticas cuya aplicación, si bien han contribuido al mejoramiento de la producción, su uso indiscriminado también ha generado serios problemas, como el deterioro de los suelos y la contaminación del medio ambiente, lo que causa una gran preocupación a autoridades e instituciones mundiales por los efectos que a mediano y largo plazo puedan tener en la sostenibilidad de la producción agrícola.

Esta situación es más crítica en las zonas tropicales con los cultivos de ciclo corto donde periódicamente se remueve el suelo para realizar la siembra y se recurre al uso indiscriminado de plaguicidas para controlar los diferentes factores bióticos, como las plagas, enfermedades y malezas que se incrementan en la medida que se intensifica y amplia la siembra de estos cultivos.

Los técnicos y agricultores expresan su preocupación porque cada vez es más difícil obtener buenas producciones que sean competitivas, pues hay que recurrir a innumerables insumos cada vez más costosos, mientras que los rendimientos no aumentan en forma consistente ni en la misma proporción que los insumos, reduciendo sensiblemente la productividad y los ingresos de los agricultores, haciendo cada vez menos atractiva la inversión en la agricultura.

Para contrarrestar esta situación los científicos y técnicos trabajan en el desarrollo y aplicación de tecnologías de gran impacto, pero que causen menor deterioro ambiental. Se continua en la obtención de variedades mejoradas de mayor productividad y tolerancia a plagas y enfermedades haciendo uso de los avances en la biotecnología; el manejo racional del suelo, evitando la sobre mecanización; la utilización del control integrado de plagas, para no depender exclusivamente de productos químicos de alta toxicidad, sino que se ayude con prácticas de manejo y controles biológicos; la aplicación más eficiente de los fertilizantes, precisando mejor la dosis, el momento y la forma de aplicación para mejorar la eficiencia en su uso y reducir la contaminación que causan en el suelo y las fuentes de agua.

Uno de los factores que más incide en esta problemática es el uso inadecuado de la mecanización que se ha hecho necesaria en la medida en que crecen las áreas y se cuenta con un corto tiempo para preparar el suelo y hacer la siembra del cultivo siguiente, en nuestro medio. El exceso de mecanización está llevando a reducir la capacidad productiva y fertilidad del suelo, como consecuencia de la erosión, la compactación, la pérdida de nutrientes y de la materia orgánica del suelo.

Además, el uso indiscriminado de productos agroquímicos tóxicos para el control de plagas, enfermedades y malezas causan contaminación ambiental, al aire, agua y suelo, así mismo los productos obtenidos resultan contaminados con sus residuos, los cuales pueden causar intoxicaciones en los humanos y animales.

Esta situación ha llevado a replantear el manejo de las prácticas de cultivo para reducir el deterioro ambiental, racionalizar los costos de producción y obtener buenas producciones de alta calidad nutritiva y sanitaria.

Por ello hoy se habla de lograr una producción sostenible y limpia, con la utilización de Buenas Prácticas Agrícolas o Manejo Integrado de Cultivos. Hay que desarrollar y transferir para su aplicación, prácticas que hagan parte de un sistema integral de producción pero que sean sencillas en su aplicación, que puedan irse adoptando en forma gradual, especialmente entre los pequeños productores y las cuales siendo amigables con el medio ambiente generen aumentos de rendimiento y reducción de costos.

GFPI-F-135 V04

3. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e instrumentos de Evaluación
Planeación	PROYECTAR EL PLAN DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES DESDE LA AGRICULTURA LIMPIA, TENIENDO EN CUENTA LA GRANJA ESCOLAR Y EL CONTEXTO REGIONAL	Charla técnica, debate técnico, salidas de campo, indagar en internet y lluvia de ideas	**Evidencias de Conocimiento:** Presentación de prueba donde el aprendiz responde a preguntas. **Evidencias de Desempeño:** Participación mediante una exposición en publico donde el aprendiz expresa y comenta a sus compañeros e instructor lo aprendido en la formación y en la indagacion de temas correspondientes a realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parametros técnicos, tipo de cultivo y politicas empresariales **Evidencias de Producto:** Desarrollo de la guía de aprendizaje por el aprendiz	Conceptualiza sobre aspectos de documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y politicas empresariales. Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de trabajo en equipo en la búsqueda del conocimiento y apropiación de conceptos sobre realizar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y politicas empresariales. Integra los elementos de su contexto socioeconómico a su programa de formación	Trabajo Escrito (anexar en el portafolio del Aprendiz). Asistencia y lista de chequeo. Entrega de trabajo escrito por el aprendiz-

GFPI-F-135 V04

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Labores Culturales: Las labores culturales consisten en toda operación o trabajo que se realiza sobre el cultivo agrícola en el período que va desde su implantación hasta la cosecha, con el objetivo de lograr un buen crecimiento y desarrollo del mismo.

Labores de mantenimiento del cultivo: Todas las actividades que se deben realizar en el huerto, desde la siembra hasta la cosecha, para que se desarrollen sin ningún problema las plantas y se optimice la producción.

Manejo agrónomico del cultivos: Es la preparación del suelo para la siembra, involucrando un conjunto de operaciones necesarias para mantenerlo libre de malezas y mejorar algunas propiedades físicas en los mismos. forma de tal manera de prevenir la erosión.

Manejo integrado de cultivos (MIC): se refiere al uso adecuado de técnicas de producción en forma secuencial y oportuna, que puedan asegurar el desarrollo de un manejo sostenible, que procure el equilibrio con la naturaleza y reduzca los efectos adversos que cualquier práctica, no natural o introducida, causa en el ambiente, la salud y la economía de los agricultores. Si bien, en la mayoría de los casos se hace énfasis en unas pocas prácticas que causan el mayor impacto en la producción, no debemos olvidar que todas ellas por muy pequeñas que parezcan, contribuyen en su medida a obtener la buena productividad del cultivo, si se aplican en forma oportuna y eficiente.

Siembra: La siembra es el acto de colocar semillas en la tierra para que germinen y desarrollen plantas nuevas. ¿Qué Son LAS SEMILLAS? Las semillas son la parte del fruto (también llamada pepita) que dan origen a una nueva planta. Al crecer, una semilla produce una planta adulta igual a la que le dio su origen.

Plaga: Se llama **plaga** a cualquier ser vivo que resulta perjudicial para otro ser vivo de interés para el ser humano. Existen plagas de interés sanitario, tales como los vectores de enfermedades humanas —y animales, tales como mosquitos, pulgas o garrapatas, y las plagas agrícolas que afectan las plantas cultivadas, así como las cosechas, ya sean frescas o almacenadas.

Las plagas y enfermedades son causadas por seres vivos: insectos, hongos y bacterias. Generalmente no pueden sobrevivir sin un lugar adecuado. Los insectos pueden ser vistos en las plantas o en el suelo. Dañan las plantas al masticar las hojas; la raíz o el fruto al chupar la savia de las hojas, el tronco o el fruto.

GFPI-F-135 V04







